

Una interviú con el diputado por Ceuta

El señor Peire antepone el interés de la ciudad a todo partidismo político

La ley de Restricciones en las Plazas de Soberanía. - No debe haber diferencia entre la zona y Ceuta y Melilla. - Una posible interpelación al Presidente del Consejo. - La Escuela Normal del Magisterio. - El impuesto del tráfico marítimo. - Una gestión cerca de la Junta Nacional del Paro. - Sin noticias oficiales de las conclusiones del Congreso-Administrativo. - Lo primero defender a Ceuta

Uno de los redactores de nuestro corresponsal en Madrid, la Agencia Menchela, ha sostenido una conversación con el diputado por la circunscripción, don Tomás Peire Cabaleiro.

Siempre son interesantes las manifestaciones que un diputado pueda hacer, máxime cuando en ellas se trata de asuntos de vital interés para la ciudad que representa.

En este caso, todo lo manifestado por el señor Peire tiene la máxima actualidad, y tiene, también, el mayor interés para los que en Ceuta vivimos.

Aborda el señor Peire la aplicación de la ley de restricciones a nuestra ciudad y promete una interpelación al presidente del Consejo para evitar el régimen de desigualdad en que se nos trata de colocar con relación al del Protectorado.

Toca también el asunto de la Escuela Normal, que tantos sinsabores nos ha producido a todos, pero que, afortunadamente, salvados aquellos imponderables, comienza ya a funcionar para bien de nuestra cultura y de la del Protectorado.

Otra cosa que tiene verdadero interés es las gestiones que realiza cerca de la Junta Nacional del Paro Obrero para conseguir la aprobación de los proyectos que a ella se enviaron, y, por último, termina diciendo que antepone al interés partidista político el interés de Ceuta, que tué quien le eligió y por quien él ha de laborar incansablemente.

Pero dejémosnos de divagaciones y demos paso a la charla que, con el señor Peire, ha sostenido nuestro corresponsal en la capital de la República.

Vaya por delante que la promesa que hice al desembarcar en Ceuta en mi último viaje, en 4 de octubre pasado, referente a mi compromiso en conseguir que los funcionarios que aquél día estuvieran destinados en Africa, se les considerara a todos sin excepción, como forzados a los efectos de la regulación para el percibo de las gratificaciones de residencia, ha sido cumplida con éxito, pues ese extremo está ya resuelto en sentido completamente favorable.



Posteriormente, se ha presentado un segundo punto de vista. Si la nueva modalidad de percibir solo el 30 por ciento, ha de ser desde primero de octubre pasado, o desde el primero de enero venidero.

Para éste particular he realizado diversas gestiones con el Gobierno e incluso el 17 de octubre último dirigí un ruego parlamentario al Presidente del Consejo de Ministros, en el sentido de que la reducción al 30 por ciento se considerase para todos los funcionarios a partir de primero de enero, sobre todo teniendo en cuenta que como algún Ministerio así lo tiene ordenado y puesto en práctica, no procede que a estos se les haga devolver el exceso de lo cobrado.

De todas maneras éste es un asunto que me ha de seguir preocupando bastante tiempo, pues habiéndose dispuesto que los funcionarios de la zona queden exentos de las restricciones, plantea a Ceuta y Melilla un nuevo problema que interesa se estudie y se acometa con decisión, ya que prácticamente, pacificado desde hace muchos años todo nuestro territorio marroquí, ¿qué diferencia de vida existe, por ejemplo, entre Ceuta y Tetuán? ¿por qué un funcionario que tenga la oficina en Tetuán ha de cobrar el 50 por ciento, y otro de igual categoría y función, por tener la oficina en Ceuta, ha de cobrar solo el 30 por ciento?

No es posible admitir esas diferencias. El Estado que justamente tutela nuestra zona de Protectorado, no puede dejar tampoco de tutelar nuestras Plazas de Soberanía,

colocando a su comercio y funcionarios en desventajosa situación con otras plazas cercanas, y cuyo desvelo hará forzosamente que por un egoísmo humano, unos y otros tiendan a desplazarse unos kilómetros más allá, donde sin variar de terreno, ni de clima, ni de seguridad, ni de comodidades puedan obtener mayores ganancias o mayores ingresos.

Posiblemente sobre este particular interpelaré al presidente del Consejo de ministros, si bien presumo que su tenacidad roqueña contra los sueldos de los funcionarios no se abatirá en este primer empuje. Pero vigilante siempre en esta cuestión, aprovecharé todo momento o coyuntura favorable que se presente para conseguir el fin que todos nos proponemos en defensa de los funcionarios del Estado de Ceuta y de Melilla con quienes me considero absolutamente solidarizado.

Me muestro satisfecho de lo que en estos últimos meses he conseguido para Ceuta. La próxima inauguración de la Escuela Normal iniciando el curso de 1935-36 es una de mis mayores alegrías como diputado. A mi iniciativa, este Centro lo interesó el Ayuntamiento de Ceuta en instancia de 8 de junio último, y la carrera de dificultades, obstáculos, amarguras, e incluso de calumnias que he tenido que salvar, para llegar a conseguir tan pronta realización, es algo verdaderamente increíble; todo lo doy por empleado, con tal de que Ceuta tenga un nuevo Centro de Cultura Superior que irradiará sus beneficios a todo Marruecos.

La reciente aceptación por la Cámara, en sesión parlamentaria, de mis enmiendas para que al Puerto de Ceuta no se le incrementara el impuesto de tráfico marítimo (a más del doble) que se pretendía con carácter general en el proyecto del ministro y en el dictamen de la Comisión, es otra de mis íntimas satisfacciones, pues he logrado impedir la ruina comercial del Puerto y, por el contrario, el que se haya podido consolidar por Ley su posición ventajosa en materia de tributación permitiendo que siga su línea ascendente de notoria prosperidad.

Actualmente estoy gestionando otros asuntos de gran interés para Ceuta y aún cuando tengo las mejores impresiones, no quiero pronósticar su resolución favorable hasta tanto que no sea efectiva de una manera oficial, ya que una cosa es pedir y otra el conceder. Me refiero a los proyectos presentados a la Junta Nacional contra el paro.

Es mi propósito que con cargo a los créditos de esta Junta, se satisfaga el presupuesto de los trozos que faltan para terminar la carretera del Acho, que son unas 465 000 pesetas. La totalidad del presupuesto del Puente de la República que importa 185.000 pesetas, que por haberse extinguido hace tiempo el crédito para carreteras no ha podido cargarse a ese capítulo. Y la mayor subvención posible para los proyectos del Alcantarillado, obra de gran volumen, cuyo presupuesto para su primera parte que abarca solo los sectores 1 y 2, y el del emisario de la bahía sur, llega a la cifra de 827 000 pesetas y del que me propongo obtener la prima del 50 por ciento de subvención o sea unas 423 000 pesetas.

Ya ve usted hasta donde llegan mis pretensiones.

No tengo ninguna noticia oficial respecto a las conclusiones que se acordaron en el Congreso económico. Asistí a su inauguración celebrada el mes pasado y no pude estar presente en su clausura, por tener que salir el día 8 para asistir al banquete que en Madrid ofrecía el bloque gubernamental al señor Lerroux, y principalmente, para intervenir en el debate ya iniciado sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas, habiendo regresado con tal oportunidad que el mismo día 9 de mi llegada redacté y presenté rápidamente las enmiendas a que antes me he referido y que han resultado tan interesantes para el puerto de Ceuta.

No me atrevo ni deseo opinar, hoy por hoy, nada del momento político. En estos días de marcada incertidumbre, mi pensamiento se aísla de toda agitación política y se concentra con más tesón en la defensa de todo aquello que puede interesar a Ceuta. Paréceme escuchar que mi conciencia me dicta el deber de seguir únicamente ese camino, en prestigio de España y de la República, pero ¡l margen de todo partidismo político.

Lea usted "El Faro"

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO

Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja

RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS LIBERTAD, 17. PRAL.

ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

Ayer en el ministerio de la Guerra

Los ministros han celebrado su anunciado Consejo

Se abordaron infinidad de asuntos y se despacharon numerosos expedientes

Madrid, 12. Como ayer se anunció, hoy se reunieron los ministros en Consejo, celebrándose éste en el ministerio de la Guerra, con motivo del accidente que sufrió el titular de este departamento, D. José María Gil Robles.

La reunión de los ministros no fué hoy tan larga como se esperaba.

Al salir de ésta reunión, el jefe del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta, se detuvo a hablar brevemente con los periodistas, a los que manifestó que tenía el propósito de contestar en la Cámara a los rumores que han circulado últimamente y que el presidente del Consejo ha calificado de absurdos en ésta conversación.

Un informador le preguntó si se refería a las manifestaciones que había hecho el Sr. Pérez Madrigal, y le respondió el jefe del Gobierno que solo tenía conocimiento de que había circulado una especie absurda, sobre la cual quería ver si en plena Cámara había alguien capaz de sostenerla, con el fin de contestarla él debidamente.

Seguidamente saltó el Sr. Lucía, quien facilitó a los informadores su acostumbrada referencia verbal: Dijo éste que en el Consejo se había despachado un expediente relativo a la construcción de cuarteles para la Guardia civil.

Fué examinada por los ministros la situación del ferrocarril Arnedillo - Calahorra, prácticamente abandonado, hecho que ha venido a crear una situación bastante difícil para aquella región y sobre todo para el personal ferroviario que estaba a cargo del mismo.

En la reunión se habló ligeramente de unas manifestaciones he-

chas por el señor Chapaprieta sobre coordinación ferroviaria, problema internacional y provisión de altos cargos en Cataluña.

La segunda parte del Consejo puede decirse que estuvo dedicada principalmente a las cuestiones de política social del Gobierno.

Los ministros estudiaron con toda amplitud este problema y el criterio de los reunidos se verá pronto reflejado en los Consejos de ministros que se celebren próximamente.

Se acordó que el jueves se celebre un consejo y un Consejo después en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República.

En el caso de que los ministros no tuvieran ultimados sus proyectos de cada departamento, entonces se volvería a celebrar Consejo el viernes; pero es propósito firme del Gobierno no celebrar más que dos Consejos en la actual semana.

Han quedado ultimados en este Consejo los nombramientos de altos cargos en Cataluña, faltando solo para decidirlos el hacer una consulta a todas las organizaciones políticas.

No se habló de nada referente al nombramiento del comisario del trigo, que, como ya es sabido, ha quedado en libertad para nombrarlo el ministro señor Usabiaga.

Informes del ministro de la Gobernación

Madrid, 12.—Al salir de la reunión el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había quedado acordado por el Consejo la designación del señor Martín Baguenas para delegado del orden público en Cataluña.

La nota oficiosa

Madrid, 12.—La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

GUERRA.—Modificando un párrafo que afecta a la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del cuerpo de Inválidos.

—Autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el Grupo de Regulares.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don Armando Monteiro, ministro del Exterior de Portugal.

GOBERNACION.—Proponiendo para el ascenso honorario a general de brigada de la Benemérita, al coronel retirado don Pedro Serano.

—Decreto sobre construcción de cuarteles con destino a la Benemérita.

—Adquisición de sesenta y cinco pistolas-ametralladoras para la Guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizan (Continúa en la página 5)

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar MUEBLES a los precios que los está dando

LA AMUEBLADORA

Calle General Cisneros, número 6, TETUAN

NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS

Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.

De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.

¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.

PRECIO FIJO

LA AMUEBLADORA Teléfono número 395

Siempre a su disposición

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA) Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Llorens

Clinica de Accidentes del Trabajo de Ceuta

Soberanía Nacional, núm. 5. Teléfono 5-1-9

Cirujano director D. ENRIQUE OSTALÉ Cirujano ayudante D. PELA YOCASTELLANOS

Médico Residente y Radiólogo DON RAFAEL CASTELLANOS

Practicantes DON TEODORO CASTILLO DON JUAN MUÑOS DON SALVADOR JIMENEZ

Servicio permanente de asistencia de lesionados durante las veinticuatro horas. Serán asistidos gratuitamente de la cura de urgencia, los lesionados que así lo soliciten.

CAFÉ-BAR VICENTINO

PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN

Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expendan ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.

La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cosio

Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES				
ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida			16'50
Ceuta-Puerto	Llegada			16'54
	Salida	8'25	12'00	16'55
Miramar	Llegada	8'32	12'07	17'00
	Salida	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Llegada	8'43	12'18	17'10
	Salida	8'44	12'19	17'11
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24	17'15
	Salida	8'51	12'25	17'16
Negro	Llegada	9'01	12'34	17'24
	Salida	9'03	12'35	17'25
Rincón	Llegada	9'23	12'54	17'43
	Salida	9'24	12'55	17'44
Malallen	Llegada	9'43	13'14	18'02
	Salida	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Llegada	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES				
ESTACIONES		C. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20	17'45
	Llegada	8'24	12'34	18'00
Malallen	Salida	8'25	12'35	18'02
	Llegada	8'43	12'53	18'22
Rincón	Salida	8'44	12'54	18'23
	Llegada	9'03	13'14	18'42
Negro	Salida	9'04	13'15	18'43
	Llegada	9'13	13'25	18'52
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26	18'53
	Llegada	9'18	13'31	18'58
Castillejos	Salida	9'19	13'32	18'59
	Llegada	9'27	13'42	19'09
Miramar	Salida	9'28	13'43	19'10
	Llegada	9'32	13'49	19'15
Ceuta	Salida	9'33		
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37		

Accidentes del Trabajo

Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la

MUTUA DE CEUTA

Asociación Patronal de Seguro Mútuo

en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.

Soberanía Nacional núm. 51.—1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCION

La Casa más surtida

(Última novedad)

El Bebé Holandés

Depósito de Ceuta

Jáudenes, 27

Teléfono, 305

Lamberto Amador - Agente

LA CATALANA

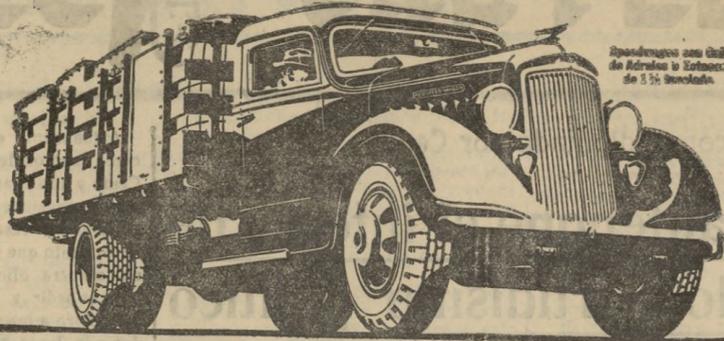
COMPañÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS :

AGENCIA DE CEUTA

JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

2 NUEVOS GRANDES CAMIONES POR LA REO



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-Cerrada, de 1/2 tonelada



NUEVO SPEEDWAGON con Caja-de-Recoger, de 1/2 tonelada

Estilo perfilado—fuerza para gran velocidad y gran tiro—hechos y equilibrados para extraordinaria duración—estos nuevos y magníficos Speedwagons representan, en todo y por todo, los modelos de MAYOR VALÍA INTRINSECA que la Reo ha podido producir durante 30 años de experiencia en la fabricación de vehículos de indiscutible superioridad.

Los Speedwagons Reo se suministran en capacidades de media tonelada y hasta de 4 a 6 toneladas, incluyendo los tipos de Tractor-Remolque y de Ombibus.

CAMIONES DE MUCHA MÁS VALÍA POR POCO MÁS QUE LOS DEL PRECIO MÁS BAJO!

Representantes exclusivos para todo

Marruecos español, Ceuta Melilla y Tánger

Ayuso, Sánchez y Aranda C.ª

(Sociedad Limitada)

SOBERANIA NACIONAL, 31

RAMON WEIL Y HERMANO

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI

Teléfono número 280

Sucursal en Ceuta

Casa Central: Melilla

Cabaret CANTANTE

Peligros, 5.

TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos: 208, 72 y 295

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Casa Aguilar

Farretería y Efectos Navales
Fermín Galán, n.º 18. Telf. 224.
CEUTA

Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparato pasta para pintar y colores especiales para coches, de la casa, ROBBIALOID

CLASES DE INGLES

Por profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificaciones de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona

Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.

Durante la clase, el alumno oír a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.

Aprenda hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitese para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.

CLASES DIARIAS	Niños.	De 3 a 4 tarde.
	Señoritas.	De 4 a 5 tarde.
	Caballeros.	De 5 a 6 tarde.

«Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practicar ejército extranjero, en buenas condiciones.

SOMEZ MARQUELO, S.º S.º (PLAZA DE AFRICA).—CEUTA

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.

Servicio adomicilio. Teléfono, 3-8-0

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Chapas y tubos de fibrocemento

“ROCALLA”

Depósitos para agua de todas cabidas

“ROCALLA”

Cemento portland artificial TITAN

Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»

GRANDES EXISTENCIAS

Casa Baeza Hermanos

CEUTA-TETUAN-LARACHE

CLINICA DE ESPECIALIDADES

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

MEDICINA GENERAL

del DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ

Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.

Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media.

Alfau, 11. CEUTA

Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

COLABORADORES DE "EL FARO"

ENTONCES Y AHORA

Por Augusto Martínez y Olmedilla

Toda comparación es odiosa. Verdad Pero no es menos cierto que, sin querer, ante dos hechos análogos, surge el deseo de establecer analogías. ¿Habrá que decirlo? El «entonces» y el «ahora» del epígrafe, se refieren a las dos Repúblicas españolas: la de 1873 y la de 1931.

¿Causas predisponentes? Las mismas para entrambas. Llega un momento en que el régimen monárquico se resquebraja, temblequea, se hunde, como casa vieja mal apuntalada, como barco sin calafatear. Los encargados de sostener las instituciones, por negligencia o por malicia, no lograron hacerlo. Suya fué, tanto como de los reyes la culpa del fracaso. Isabel II, niña inexperta en los comienzos de su reinado, arrastró siempre las consecuencias de su infancia triste, carente del amor, de la experiencia, de los consejos desinteresados que no pudo darle su madre, alejada de ella por los absurdos vaivenes de la política. Y su nieto, a quien no faltaron los desvelos maternos, pecó por no haber sabido aproximarse al pueblo, que, viéndole de cerca, tal vez le hubiese juzgado con acrimonia menor. Muchas veces, en la vida política y social como en las relaciones vecinales, parece que los oíamos, y es que no nos conocemos.

El breve reinado de Amadeo de Saboya confirmó el batacazo de la monarquía. A Isabel II la denigraba el pueblo, pero no la nobleza. Al monarca saboyano le despre-

ciaban los nobles, y no llegaron a estigmatizarlos los humildes. Harto de unos y de otros, soltó el cetro como quien arroja un ascua, y se fué a su tierra sin siquiera esperar que conveciese la reina, en pleno puerperio del duque de Aosta. «¡Que este paesse e ingovernabile!» dijo, en frase lapidaria, que los hechos han ratificado después, para desdicha nuestra. Y, camino de Italia el soberano dimitido, agrupados los Cuerpos Colegisladores en asamblea magna, acuerdan el cambio de régimen. ¡Viva la República! Era el 11 de Febrero de 1873.

¡Grandes figuras las de aquella etapa! ¡Salmerón, Pi y Margall, Castelar! Tres colosales. Nadie puede negarlo ni discutirlo ni aun los monárquicos! Incomovibles, intégrrimos. Mas que hombres, eran símbolos. La buena fé, la ciudadanía, el desinterés, la abnegación, eran en ellos virtudes consustanciales. No hablemos de su talla intelectual, superior, si cabe, a su civismo. Pero, maravillosos teorizantes, no supieron plegarse a la realidad. Preferían vivir en las nubes, esclavos de sus lucubraciones, mientras España era un hervidero de sangre. Guerra carlista en el Norte, separatismo en Cuba, revolución cantonal en unas provincias, disturbios socialistas en otras... El caos. Castelar quiso descender de las nubes, y para intentarlo tuvo que erigirse en dictador. Las profestas fueron atronadoras. ¿Cómo se entiende? ¿El verbo de la Libertad procediendo contra ella? Y cuando la merienda de negros llegaba al paroxismo, el general Pavía, espontáneamente o impulsado por quien podía ordenarle, disuelve las Cortes y dá un papirotazo al régimen, que sólo había durado nueve meses: el período de una gestación normal, que condujo al parto de los montes. Tal fué la primera República.

En cambio, la de ahora camina hacia el quinto año de su vida y se afianza cada vez más. ¿Cómo explicar su triunfo? Sencillamente, porque los hombres de hoy han sabido ver la realidad como es, dejándose de teorías más o menos bellas y descendiendo al suelo donde de todos pisamos. Descartado el peligro demagógico, que pudo dar al traste con el régimen, prevalece el concepto de una República templada, ecuaníme, sin estridencias morbosas, la que se votó el 12 de abril. Un gran sector de España desea que se respete sus creencias. Otro sector considerable pide que se respete su bolsillo. Y todos, absolutamente todos los ciudadanos españoles necesitamos que se respete la tranquilidad social, el orden público, base de la prosperidad material, imprescindible para que la vida se deslice normalmente. Al conjunto de estas premisas, que van imponiéndose, el dinero, que es por completo apolítico, sale de su escondite y fecundiza la economía nacional para que se difunda la riqueza y todos vivamos. Si semejante concepto ecuaníme perdura, el régimen se afianzará más cada día, porque España sólo requiere, para ser feliz, dos cosas: paz y trabajo.

Un verdadero record de velocidad

Anoche, a las diez, cuando más animados estaban los bares de la calle de Ingenieros se dió por sus inmediaciones un espectáculo pintoresco. Un automóvil de la matrícula del Marruecos francés que había entrado a la ciudad por el nuevo puente del mercado, se metió por el Paseo de Colón con el propósito de ganar la Plaza de la República. Los furiosos bocinazos que daba el que lo guiaba para abrirse paso, llamaron la atención de quienes se encontraban en el interior de los establecimientos, que se apresura-

Delegación del Gobierno

DESPACHOS

Con S. E. el Delegado del Gobierno despacharon en la mañana de ayer, el Secretario Oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa; el Comisario Jefe de Policía, don Indalecio Viejo; el teniente jefe de la sección de Seguridad, don Joaquín Aguiar y el teniente jefe de la Benemérita, don José Cortés.

VISITAS

El Secretario particular, Sr. Antifilo, facilitó la siguiente lista de señores que habían estado a visitar al Delegado:

General Jefe de la Circunscripción, don Gregorio de Benito.

Don Ignacio Merelló, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Cádiz.

Ingeniero Jefe de Obras del Puerto de Ceuta.

Don Máximo Martínez Zaldívar, vocal ponente de la junta de defensa pasiva de las poblaciones civiles contra los ataques aéreos.

Doña María Linares, Secretaria del Grupo Femenino de Acción Popular.

Don Francisco Bocanegra, Juez de Instrucción.

Don José Victori, Alcalde de Ceuta.

Don Vicente García Arrazola, Presidente del Partido Republicano Radical.

Don Joaquín del Pino, Secretario del Partido Radical.

Don Antonio Parrado Gil, jefe de la oficina de colocación obrera.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Al recibir, en la mañana de ayer,

a los periodistas el Delegado del Gobierno, don Fernando Barangó-Solís dió cuenta de haberse constituido la Junta encargada de la delimitación marítimo-terrestre del territorio de Soberanía.

Siguió diciendo que el próximo viernes se reuniría, a las cinco de la tarde, la Junta de Economía.

—Para tratar de las nuevas tarifas de la carne?— le preguntamos.

—Efectivamente—repuso—y para los otros asuntos que pudieran surgir de aquí a ese día. Además si están ya todos los datos es posible que se trate del asunto del pan.

Añadió el Sr. Barangó-Solís que, la policía, en virtud de las órdenes que dió anteriormente había procedido a la detención de don Francisco Alés, Juan Asensio y Francisco Romero Garcés, por suponerse incurso en las disposiciones que hay contra la usura.

Como le preguntásemos como se hallaba el asunto, dijo que la policía estaba instruyendo el oportuno atestado para pasarlo al Juzgado.

Añadió que en este sentido seguiría actuando con toda rigurosidad.

Como le preguntásemos si se habían practicado nuevas detenciones de mendigos callejeros dijo que no, sino que por el contrario creía que se había logrado extirpar esta mendicidad casi totalmente.

También hablamos de otros asuntos relacionados con la ley de Restricciones, sin que el Delegado nos pudiera facilitar ninguna nota aclaratoria oficialmente.

Al César lo que es del César

Pues señor...

Hemos madrugado en una hora festiva de tarde desmerezo. Tras la veladura del sueño bruscamente cortado, súbito aparecen la acera del «Vicentino», un auto y dentro de él, el bullicio acogedor de un grupo de amigos. El hermoso vehículo al poco parte con dirección a Castillejos, meta y fin del viaje. Hay sol en las alturas y alegría en el llano. Hay en la fecha la novedad de una invitación amiga y patricia...

Acudimos hoy de nuevo a puertas de Berbería en espera de ver transcurrir la media jornada saturada de sencillos hechos de Sport. El potente coche que nos ha transportado frena ya ante el alto y recio edificio de la Aduana que enmarca atisbos claros de construcciones señeras...

Allí, entre requisas y objeciones se abren de par en par las puertas del Oriente legendario; desde el «buró» oficial de las premisas fijas, se vigilan los primeros pasos de una civilización remota. En ir y venir interminable se movilizan cargos y gravedades impuestos desde la prerrogativa oficial rígida y consecuente...

Una jerga amable se dirige a nosotros, inquierien nuestros documentos. Sen indígenas puestos ya en uso de civilización. Más, cual nuevo «ségame» toda dificultad ha cejado para nosotros con solo pronunciar un nombre: CONSTANTINO LOPEZ. Allí es, señalan. Muy cerquita, en efecto, a la derecha de nuestra ruta se recorta la estampa

elegante de un hotel moderno y sobresale y extiende como descomun al apéndice, la línea espaciosa y rectangular del frontón.

CASTILLEJOS, Prim el africano, la loma de las mochilas...

Un energético tramo de Historia se cita y asocia bruscamente en la memoria de las guerras y conquistas mínimas. El paraje que holla mos nos lleva a la cuenta de los estudios elementales y ellos nos traen una frase detonante, briosa, cabal del caudillo caído en la calle del Turco fulminado por el odio y la metralla cesarista. ¿Recordáis? ¡Soldados! podéis abandonar las mochilas que son vuestras pero no la bandera que es de la Patria.

Allí mismo precisamente en la loma de las mochilas donde una frase inmortal vibra exaltada por la reposición mental del heroico episodio, merced al impulso creador de un hombre situado en la vanguardia de los bellos exponentes, ha surgido la maravilla de un frontón índice augusta de la vitalidad de los pueblos. Allí no tardan en asociarse el buen tono con el buen comprender localista. Allí no cesará de acudir el centí de corazón por aquello de hacer Patria «chica», motivo tan no esario en esta lejanía incomprendida en que vivimos como olvidados...

La sonrisa del fornido castellano nos espera a la altura del hotelito. No tardamos en penetrar en el dirigidísimo por la amabilidad exquisita de su distinguida señora.

Hay en los interiores profusión de detalles de buen gusto, la distinción asoma por doquier. Salimos al lugar de sport, en pleno uso y movimiento. Un público selecto y numeroso contempla el ir y venir de la brava pelotita. Ya Olimpia un premio de juventud y de belleza, ha dado el pelotazo inaugural. En esto irrumpen en liza los palistas, todos son vascos, todos atléticos. Los golpes y movimientos de estos segundos actores gustan, son mas espectaculares y sonoros. Hay aplausos, hay momentos admirativos, en tiros y troyanos, en señoras y caballeros. El acto en verdad, ha resultado pintoresco, hermoso.

Como final de fiesta los invitados han pasado a los interiores donde un profuso y variado ágape hace las delicias de los aperitivos nutritivos. Corre el buen humor junto con el buen licor. Los señores López de Pablo hacen buena cosecha de plácemes y enhorabuena.

Aprovechamos para hacerle ostensible la nuestra rendida, completa. El acierto por esta vez se llama CONSTANTINO LOPEZ ¡Voilà! AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

López de LERENA

UN TEMA INTERESANTE

Escuelas Elementales del Trabajo

Por J. Jiménez de la Serna

Es indudable que la creación de las Escuelas Elementales del Trabajo para la formación profesional del adolescente, constituye un gran acierto que en su día reportará un señalado beneficio a la sociedad entera y muy principalmente a los jóvenes descendientes de las clases humildes trabajadoras.

Con estas escuelas se aparta a los chicos de los muchos peligros que lleva consigo el ocio, se les recoge y encauza por el camino del trabajo y se consigue despertar en ellos otras ilusiones, el deseo de emplear el tiempo en otras distracciones más prácticas y útiles. Ya en la Escuela, se exploran sus inclinaciones, se estudian sus habilidades, se sondea su ingenio y se les hace seguir, por fin, el camino que le ha de conducir al pleno conocimiento del oficio o profesión que sus condiciones especiales aconsejan y con lo que el futuro artífice podrá obtener el máximo rendimiento.

Sabido es, que por razón de la edad, los adolescentes no piensan más que en los juegos más o menos cultos y casi siempre peligrosos; que de los juegos pasan a realizar trabajos impropios de su edad, sin que el padre piense en otra cosa que en que el hijo gane algo con que aumentar sus escasos ingresos y se puede asegurar sin temor a incurrir en grave error, que más del cincuenta por ciento de ellos no trabaja con arreglo a sus inclinaciones. Un mal mecánico puede ser un buen electricista, un excelente carpintero, etc., y lo mismo puede ocurrir con un mal electricista o un mal carpintero, todo es cuestión de un buen encauzamiento.

A conseguir todo esto tienden las Escuelas de formación profesional, y por eso repito, y como yo cualquiera que preste alguna atención al funcionamiento de estas escuelas, que su creación es un gran acierto y que por lo tanto se deben activar los trabajos con el mayor entusiasmo por todas las personas y entidades oficiales obligadas a ello, para que con su decidido apoyo moral y material se consiga en breve plazo el funcionamiento de las que hasta ahora quedan por establecer.

Yo conozco una de estas Escuelas, quizás la primera que en España empezó a funcionar; me refiero a la de Segovia, a la que me honro en haber pertenecido por haber formado parte de su profesorado durante los dos años que habité en la bella y pintoresca ciudad del Acueducto. Su rápido establecimiento se debió a la férrea voluntad de anciano doctor, persona dotada de gran espíritu organizador, a quien Segovia debe otras importantísimas mejoras, persona que a su talento supo unir una fé ciega y una tan extraordinaria tenacidad, que en poco tiempo pudo ver realizados sus nobles aspiraciones muy a pesar de las dificultades que se le presentaron.

Dicha Escuela que cuenta con un competente profesorado está instalada en un edificio de elegante aspecto, enclavado en lugar céntrico de la ciudad, y el gran espacio de que dispone está perfectamente utilizado, contando con espaciosos departamentos para las clases de electricidad, de mecánica, etc., de amplísimas y bien acondicionadas salas para las clases de electricidad, carpintería, forja y alfarería. No se ha olvidado el local para biblioteca confortablemente arreglado y prontamente acopiado de gran número de obras y se completa este modelo de Escuelas, con un gran salón de actos, toda clase de servicios higiénicos modernos, con departamentos para duchas y los apropiados para dirección y secretaría.

Encanta ver el entusiasmo con que los muchachos que antes vagaban a todas horas por las calles sin hacer nada bueno, acuden ahora a sus clases teóricas y prácticas, el interés con que se ejercitan en sus trabajos y los progresos que

experimentan en los mismos, habiendo bastantes de ellos que se manifiestan como hábiles operarios que muy pronto podrán recoger el fruto de su aplicación.

Es verdaderamente lamentable que esta bella y populosa, como noble ciudad de Ceuta, habitada en gran parte por familias de la clase trabajadora, no cuente ya con su Escuela Elemental del Trabajo; con una Escuela bien montada, como su importancia bajo todos los aspectos lo demanda.

Bien claro pone de manifiesto nuestro Ilustrísimo Ayuntamiento su preocupación por la enseñanza en general, digna de todo encomio y muy reciente están las fundaciones del Instituto y Escuela Normal de Maestros, con lo que tan saludable preocupación va siendo coronada por el éxito, pero la fundación de una Escuela Elemental del Trabajo no es menos necesaria que las otras, pues con ella se darían medios a ciertas clases de la sociedad, necesariamente orientadas por otros caminos más modestos, para que los suyos pudieran obtener también los conocimientos y los títulos que pueden aspirar.

No ignoro el interés que en ello se toma el culto ingeniero don José Figuerola, director de la Escuela de Estudio Complementarios de las Escuelas Elementales del Trabajo, que des le hace bastantes años funciona en Ceuta en provecho de un gran número de alumnos que a ella asisten y por ello, sería injusto ostigarle; pero como creo que tropezaba con muchas dificultades dimanantes principalmente de la falta del ambiente necesario, yo me permito transmitirle mi entusiasmo y mi optimismo y alentarlo para que no desmayando en la lucha entablada consiga que la instalación de la Escuela Elemental del Trabajo en Ceuta, sea pronto un hecho consumado.

Los niños que quieren ser hombres

El espectáculo no es nuevo. Frecuentemente vemos entrar en los bares y tascas a verdaderas criaturas de doce y catorce años, que abriéndose paso entre la clientela, llegan hasta el mostrador para pedir una copa de cualquier veneno alcohólico y en el mejor de los casos, un simple vaso de vino tinto... encendiendo después un cigarrillo.

¿Por qué se tolera esto? Bien que los niños anden por esas calles de Dios gofando todo lo que quieren, sin que nadie ponga coto a sus desmanes; bien que no asistan a las escuelas, como es o debe ser la obligación de todos los menores—obligación que recae, naturalmente, sobre los padres—y bien que hasta se les permita estar todo el santo día vendiendo décimos de lotería o realizando trabajos y ejercer profesiones de cobradores de autobuses u otras por el estilo que les veda la ley por sus pocos años; pero de esto, a que en pleno día y a todas luces, puedan entrar en establecimientos de bebidas, donde además de estragarse con el alcohol, nada bueno aprenden, media una lamentable diferencia.

No pedimos a nosotros que la autoridad gubernativa ponga una pareja de guardias de seguridad en cada taberna o en cada bar, pero con que se recordara a sus propietarios la prohibición de servir bebidas a los muchachos de pocos años, sería bastante a impedir este bochornoso espectáculo de las criaturas alcoholizándose ante la pasividad de todo un pueblo.

Se traspasa en Tánger

Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas.

Razón en esta Administración. En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos

Donato MILLAN.

“El Faro de Ceuta” en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Varias noticias

DON CESAR ALBA

De regreso de su viaje a Madrid, tuvimos el placer de saludar en la calle al distinguido consejero gerente de la Almadraza Marroquí, don César Alba Bonifaz.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido y de ello nos alegramos, el monísimo pequeño, hijo del alto funcionario español en la Aduana y conocido periodista, don Rafael Alonso Montalbán.

DE LARACHE

Vino de Larache, el ingeniero de Obras Públicas, don Roque Zalduar.

También, el comerciante don José Cazaña.

DE MELILLA

Pasa unos días en Tánger, el comerciante de Melilla, don Juan de los Ríos.

ALIVIADO

De sus dolencias lo está, don Antonio Jiménez Nadal, industrial amigo nuestro.

A MALAGA

Galió para Málaga, don Guillermo Soler.

DE ITALIA

Cumplidas sus vacaciones en Italia, regresó el administrador adjunto de los Servicios Judiciales, Com. Gutusepe Marcheghiano.

DE CEUTA

Vino de Ceuta, el activo agente de negocios amigo nuestro, don Antonio Benitez.

LA ORQUESTA PALMA

Continúa cosechando aplausos en el acreditado Café Central, la notable Orquesta Palma. El simpático grupo de artistas diariamente es felicitado por las selecciones que ofrece de su vasto repertorio y también por el acierto con que ejecuta los infinitos números que la pide el público fuera de programa.

SUSCRIPCIÓN

popular organizada por “Democracia” para regalar la Bandera de Combate al buque hidrógrafo “Tofiño”

SEPTIMA LISTA

Suma anterior pesetas, 1.287,65.
Comandante J. Miguel, 25; teniente García Hernández, 5; teniente León, 5; subteniente Sánchez, 2.

LISTA DEL CASINO ESPAÑOL

Hermanos Dafos, 5; don Ruiz Orsatti, 3; Garage Delmar (Atlas), 5; don Jaime Bentolita, agente de «Atlas» en Larache, 5; don Julián P. Felix, 2; don Manuel Quero, 2; don J. A. Pinto, 5; Camara de Comercio Española, 50; don Tomás Moínos y Cia., 100; don León Asayag, 10; don Juan Martínez Ortiz, 2; don Joseph Bendayan y Compañía «Atlantic», 25; don Antonio García Maese, 2.
Total pesetas, 1.540,65.
Suma anterior, francos 107,50.

Los donativos se reciben en la Redacción de «Democracia», Casino Español y Casa de España.

HOTEL INTERNACIONAL

Completamente reformado
— Propietario: —
JUAN DIAZ
Precios especiales a los señores viajeros.
Calle Correas, 10, y Calaca, 1. Teléfono.
TÁNGER

Con ocasión del aniversario del armisticio

De nuevo el ex trompeta Sellier, que dió la señal de «alto el fuego» en la conflagración mundial, ha repetido este año su toque simbólico, y el mundo entero se ha asociado para celebrar tan fausto aniversario.

También en Tánger ha sido solemnizada la fecha de la paz, celebrando solemnes actos de conjunto las colonias francesa, belga e italiana.

Desde las primeras horas del 11 han recorrido las calles diversas bandas de exploradores, clubs, etc. Un oficio solemne ha tenido lugar en la Iglesia Santa Juana de Arco, en sufragio de las almas de los caídos en el campo de batalla, celebrándose a continuación una grandiosa asamblea en los jardines de la Legación francesa, a la que han asistido en perfecta formación los «Balillas» y «Camisas negras» de la colonia italiana. Asistieron igualmente las asociaciones de antiguos combatientes belgas y franceses, luciendo sus condecoraciones ganadas en pleno campo de batalla.

Se han pronunciado varios discursos llenos de patriotismo a la par que del más amplio sentido humanitario, abogando todos los oradores por la paz y concordia entre todos los pueblos y razas.

Durante toda la mañana han postulado por toda la ciudad bellísimas señoritas francesas, inglesas, italianas y belgas en beneficio de los inválidos de la guerra. La recaudación ha debido ser considerable, según ha sido espontánea la donación de cuantos transitaban por las calles más céntricas de la ciudad que se disputaban los varios distintivos repartidos a porfía por las postulantes.

Finalmente una columna de exploradores ha recorrido las principales calles de Tánger, con vistosos banderines y gallardetes, al son de alegres marchas interpretadas por sus bandas respectivas.

FRONTON - TÁNGER

JAI - ALAI

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA

APUESTAS MUTUAS

TOPOS LOS DIAS :

Entrada por la consumisión

BAR-AMERICANO

PRECIOS CORRIENTES

JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE.

Se vende en Tánger

Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalera de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de larga, con estantería para libros. Una estantería de madera de cuatro metros de larga por tres metros y medio de altura, madera 4 centímetros gruesa, tablas de cuatro metros largo, 0'65 de fondo. Una máquina escribir usada, marca Yost 20. Buenas condiciones de precio. Razón, en esta Administración

La conferencia de D. José Casares Roldán en la Casa de España

Si magnífico fué el programa que se trazó la directiva de la Casa de España para atender a la formación cultural de sus socios, su realización va superando, si cabe, las mismas esperanzas que aquél nos hiciera concebir. Los primeros valores científicos y culturales de nuestros centros cultos marroquíes y no pocos destacados elementos españoles de paso por Tánger, van desfilar por la tribuna del salón de conferencias, que se ha convertido en verdadera cátedra de erudición y de la más amplia cultura.

El sábado lo ocupó don José Casares Roldán, catedrático del Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, haciendo honor a la fama que ya gozaba en los buenos medios tangerinos, en los que eran bien conocidos sus trabajos de incansable investigador de los fenómenos físicos geológicos, a cuyo estudio ha sacrificado los mejores años de su vida.

Su conferencia, que tituló «Divagaciones aéreas», lejos de reducirse a una explicación sencilla y vulgar de la influencia del aire en la vida de la tierra y de los seres orgánicos, tuvo el don de la originalidad más atractiva, conservando presa la atención de los oyentes mientras les dirigió su verbo fácil y ameno.

Su estudio de vulgarización de los fenómenos que diariamente se repiten a la vista de todos los hombres, a pesar de que estos—la mayor parte de las veces por una lamentable falta de cultura—les prestan tan escasa atención, estuvo basado en los últimos adelantos de las ciencias geológicas, haciendo un verdadero alarde del más absoluto dominio de la mineralogía y varios sistemas cristalinos, sin hacer mención de los interesantísimos ejemplos de erosión y absorción citados por el conferenciante.

En esto precisamente rayó más alta la habilidad y destreza del señor Casares. Supo realizar a las mil maravillas el milagro de hacer comprender a los muchos profanos de su ciencia que llenaban el salón, esa multitud de fenómenos vitales a que sirve el aire de verdadero substratum. La función clorofílica por la que el parénquima realiza la transformación del simple carbono en materia orgánica; los fenómenos de la geología fisiográfica de la geodinámica, y, finalmente, el aire estudiado en el fenómeno respiratorio, todo fué estudiado y vulgarizado por el sabio catedrático señor Casares, al que el público tangerino prestó la máxima atención, premiando su difícil tarea con cariñosas y prolongadas ovaciones.

Sabios de la talla de don José Casares honran ciertamente la tribuna que durante una hora les sirve de cátedra desde la que divulgan el saber y la cultura, cumpliendo con una misión grandemente provechosa y humanitaria.

Al ilustre catedrático y a la Casa de España, nuestras más sinceras felicitaciones. La colonia española sabe apreciar estos esfuerzos y los agradece en lo que valen.

CAFES

“LAS CAMPANAS”

CARRIÓN

ES EL MEJOR. PRUEBELO Y SE CONVENCE A

Siempre número 99. Edif. 466.

TÁNGER.

Nueva sala de ventas Tánger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandarlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.

Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, suabastias, a las 3 de la tarde.

Traspaso CAFE-BAR El Paraiso

Salón amplio - Sitio céntrico INOFRMARAN EN EL MISMO Larache

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 las horas que forman un día completo



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Cádiz - Bañares - Almería)

UNAS 8.500 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

PRECIO de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (Tras de portar en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 23 y 25 - BARCELONA

Parque de Intendencia de Ceuta ANUNCIO

Necesitando la Junta Económica de este Parque adquirir diversos artículos para las atenciones del mismo y sus Depósitos del Campo, cuyo detalle se halla expuesto en las tablillas anunciadoras del referido Establecimiento y las de costumbre, se admiten ofertas hasta el día 22 a las 12 horas de su mañana dirigidas al señor Director en pliego cerrado.

A las ofertas deberá acompañarse recibo de haber depositado en la Caja del Establecimiento una fianza del 5 por 100 del importe de los artículos que se ofrecen. Ceuta 12 de noviembre de 1935. El Director, Federico MARTIN (13)

Se inflama un infiernillo

UNA CRIADA SUFRE QUEMADURAS DE CONSIDERACION

A las ocho y media de la noche de ayer la ciudad se vio alarmada por la sirena del servicio de incendios, que con su habitual rapidez se encaminaba a la calle de Alfau. Inmediatamente pudimos averiguar que el fuego carecía de importancia, pero en cambio una muchacha había sufrido quemaduras de consideración, y había sido trasladada a la Clínica de Urgencia donde el doctor don Jacinto Gabisón le había apreciado y curado quemaduras de primer grado en ambos antebrazos, brazos, cara posterior del torax y rostros, calificando su estado de pronóstico reservado.

La muchacha después de curada pasó al domicilio del señor don Manuel Justo Gutierrez, que es donde presta sus servicios de criada y donde se produjo las quemaduras al infamarse un infiernillo con el que manipulaba.

Como decimos, hubo que lamentar las heridas de la muchacha pero nada en los muebles y efectos de la casa, puesto que ni siquiera tuvieron que intervenir los bomberos.

Estado del tiempo

Termómetro	15
Barómetro	767
Viento	Dirección S. O.
Mar	Marejadilla
Horizonte	Brumoso.
Cielo	Nuboso.

Delegación de Policía

Asuntos tratados durante la guardia del día de ayer. Una denuncia de Dñs Benjoo-san contra Mohamed Ben Hamed por quitarle un chaleco y dos pesetas.

— Elvira Molina Cotilla, denuncia a José Luque Barea por malos tratos de palabra y amenazas.

— Himo Tangerina, denuncia a una tal Maruja cueña de 4-1 1 cantina de Hadú y una pupila llamada Lulaa la Mora por lesiones y daños.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasaje de Algeciras. Vapor español «Cabo Rocha» de Barcelona. Vapor español «Sac 5» de Huelva y escalas. Vapor español «San Juan II» de Málaga. Vapor español «Turia» de Alicante.

BUQUES QUE SALIERON

Motonaves españolas «Ciudad de Ceuta» y «Ciudad de Algeciras» con correo y pasajes para Algeciras. Vapor «Turia» para Cádiz. Vapor «San Juan II» para Melilla. Vapor «Sac 5» para Barcelona. Vapor «Cabo Rocha» para Bilbao.

Vapor inglés «Boldin» para Casablanca. Vapor holandés «Hedem» para Génova. Vapor «Santa Teresa» para Alcazar Seguer.

EL «MEARI»

Dentro de breves días llegará a esta plaza el hermoso vapor draga de la Compañía de Carbones de esta plaza «Meari», que se encuentra en Gibraltar reparando las averías que le produjera un vapor inglés cuando efectuaba trabajos de desatraco en el puerto.



Todos los artículos óptica en todos los precios Carlos Schott depositario “Zeiss Punktal” OPTICA “ZEISS” Luneta, 1 4 Tetuán

Azúcar Tamizada

(LUSTRE) Especial para la fabricación de roscos, mantecados, polvorones y demás dulces de pascua. Almirante Lobo, 4. Teléfono 724. CEUTA

Si quiere economizar dinero y tener mejor luz, utilice las LÁMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA

Todo Marruecos por

LA VALENCIANA S.A.

Sensacional Increíble... **EL MODERNO**, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja. ¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

LA SESION DE CORTES

Violenta interpelación del señor Pérez Madrigal

Un incidente que termina a bofetadas

Madrid, 12.—A la hora de costumbre abre la sesión el señor Alba, con escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul el jefe del Gobierno. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PÉREZ MADRIGAL pide al jefe del Gobierno le acepte una interpelación que se refiere a unas declaraciones que dicho diputado hizo a la prensa, en las que vierte duros conceptos contra el señor Chapaprieta.

Este le dice que la acepta seguidamente y el señor Pérez Madrigal explica su interpelación y dirige acres censuras al jefe del Gobierno, al que culpa de haber desatado la obra de consolidación del bloque gubernamental.

Tiene gubernamentalmente duras censuras para la ley de restricciones y para otros aspectos de la política económica del jefe del Gobierno.

El señor CHAPAPRIETA se levanta a contestarle y le dice que no le preocupa que se discuta su obra como ministro, pero lo que no está dispuesto a tolerarle al señor Pérez Madrigal ni a nadie, es que le hagan objeto, injustamente, de difamaciones. Niega que él sea abogado de ninguna empresa bancaria y dice que el proyecto que él presentó sobre alcoholes lo llevó movido de su mejor deseo de proteger a la industria nacional.

El señor CHAPAPRIETA refuta uno a uno los conceptos calumniosos vertidos por el señor Pérez Madrigal al que termina llamando vulgar difamador (aplausos).

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviene para decir que todo el Gobierno está identificado y se solidariza con la conducta del Presidente del Consejo, combatiendo la maniobra de Pérez Madrigal.

El señor PÉREZ MADRIGAL rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores y lamentándose de la poca atención que se presta a sus protestas.

El señor SAMPER interviene para decir que tiene que advertir que el señor Pérez Madrigal, ha hablado por cuenta propia y sin conocimiento previo de la Minoría radical, la que no se solidariza con tales manifestaciones.

El señor ALBA da por terminado el debate y seguidamente se lee una proposición.

La prórroga del estado de excepción

Dicha proposición la presenta el Gobierno y por ella se pide que la Cámara acuerde la prórroga del estado de excepción en las provin-

cias en que esta medida aún es necesaria. Esta prórroga será por treinta días más.

Abierta la discusión, consumen un turno en contra los señores SANTALO y BOLIVAR.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ interviene, negando que con la presentación de esta proposición se haya hecho transgresión alguna de la Constitución.

También combate el dictamen el señor GONZÁLEZ RAMOS.

Don BASILIO ALVAREZ pregunta al Gobierno si se van a mantener permanentemente la censura y el estado de alarma.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta. Recuerda que actualmente las treinta y nueve provincias en las que se está en el pleno goce de las garantías constitucionales, por la situación social respectiva así lo permite y que dichos estados de excepción solo se mantienen en aquellas provincias en que son necesarias, pero que el deseo del Gobierno es llegar a la normalidad en todas las provincias de España.

Rectifican los señores SANTALO Y JIMÉNEZ FERNÁNDEZ y tras otras intervenciones de escaso interés, es votada la proposición que se acepta por 123 votos contra 19.

La sesión nocturna

También se aprueba una votación nominal la propuesta de que haya sesión esta noche para dedicarla, por entero, al proyecto de ley de azúcares, por 169 votos a favor y 1 en contra.

El señor MORENO HERRERA, protesta contra el hecho de que voten que haya sesión nocturna tantos diputados y luego no asistan a ella más que treinta o cuarenta.

El señor ALBA, advierte al orador que es prematuro su protesta y que lo que puede hacer es en la sesión nocturna pedir que haya el número reglamentario de diputados para que se pueda celebrar y si no los hubiere no podrá continuar la sesión.

El señor MORENO HERRERA, rectifica dándose por satisfecho con estas explicaciones de la Presidencia.

El proyecto de derechos reales

Se pone a debate el proyecto de ley de la Comisión de Hacienda, relativo al impuesto de derechos reales. (Ocupa la presidencia, por primera vez, el señor MARTINEZ GARCIA ARGUELLES).

El señor IZQUIERDO JIMÉNEZ

consume un turno de totalidad, en contra del dictamen, quejándose de que se recarguen las transmisiones de bienes en la forma que se propone en el proyecto.

También consume otro turno de totalidad, el señor AMADO. Se refiere a las manifestaciones hechas por el señor Chapaprieta en relación con el dictamen que se discute y reconoce que algunos apartados hay gran rebaja pero en otros ha aumentado considerablemente. Se refiere a las transmisiones colaterales en segundo grado y a las hijas adoptivas. Cree negativa la elevación de 0'40 al 0'50 de la liquidación de sociedades conyugales. Sigue diciendo que la fórmula propuesta en el proyecto, causará perturbaciones que ahora se está a tiempo todavía de subsanar.

El señor ALBA advierte al orador, que como ha de haber sesión esta noche, tiene que suspender en este momento la de la tarde, por lo que el señor Amado quedará en el uso de la palabra, para mañana.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media de la noche para reanudarla a las diez y media.

Anunciar en 'El Faro'

Ventosa y Chapaprieta, conferencian

Madrid, 12.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado de la Lliga señor Ventosa, quien pasó al despacho de ministros sosteniendo en el una conferencia de quince minutos con el señor Chapaprieta.

A la salida dijo que había hablado con el jefe del Gobierno del nombramiento de gobernador general de Cataluña, pero que no podía decir nada sobre este asunto.

Una interpelación

Madrid, 12.—El diputado por Sevilla señor Mateos ha anunciado que explanará una interpelación en la Cámara sobre el decreto de 29 de agosto de 1935, que establece nuevas normas de tributación para los transportes por carretera.

Dice el señor Chapaprieta

Madrid, 12.—Cuando el jefe del Gobierno abandonó el Congreso, después de la sesión de esta tarde, se detuvo a conversar con los

periodistas, a los que dijo que creía que mañana se terminaría la discusión del proyecto de totalidad del proyecto de derechos reales, ya que sólo faltan cuatro turnos.

Yo—añadió—llegaré a la Cámara un poco tarde porque tengo que asistir a un banquete.

Se le preguntó si podía decir algo sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña y contestó negativamente.

Palabras de Alba

Madrid, 12.—Terminada la sesión de Cortes, el señor Alba dijo a los periodistas que la proposición no de ley del señor Fábregas, que se había de discutir hoy, ha sido aplazada para mañana y que al final de la sesión se dará cuenta del fallecimiento del diputado de izquierda señor Bello, cosa que no se ha podido hacer esta tarde por falta material de tiempo.

Después irá la interpelación del señor Gordón Ordas, aceptada por el Gobierno y enseguida continuaremos la discusión del proyecto de derechos reales.

—Esta noche—dijo—como ya está acordado, se dedicará la sesión al asunto de los azúcares.

Ampliación a la referencia del Consejo

Madrid, 12.—Como ampliación a la referencia del Consejo de ministros de esta tarde, se sabe que en dicha reunión el señor Chapaprieta dio cuenta de haber enviado al Fiscal de la República un artículo del señor Pérez Madrigal, aparecido en el «Diario de Cádiz» y que considera injurioso para él.

En cuanto a los problemas internacionales, así como acerca de la situación actual de las negociaciones comerciales entre Francia y España, el ministro de Estado expresó su impresión que es francamente optimista.

Se tomó también el acuerdo de que el comandante de la Guardia civil señor Doval, marche a Nueva York para estudiar allí la organización de los cuerpos de policía similares a nuestra Guardia civil.

El Gobierno decidió que haya en Madrid una gran temporada de ópera, acordándose que ésta se celebre en los teatros de Calderón o la Zarzuela.

Se habló también de evitar que en las escuelas se hagan propandas políticas de ninguna clase.

M-8

Audiencias del Presidente

Madrid, 12.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, entre otras personalidades, a las siguientes: Señorita de Sánchez Guerra, don Enrique Fernández Arbós, don Ricardo Buguete y don Melchor Almagro San Martín, que iba acompañando al Comité del segundo Congreso de Ingeniería Rural.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid, 12.—El señor Maura manifestó, en los pasillos de la Cámara, ante un grupo de periodistas, que le había sorprendido la polvareda que habían levantado sus conferencias de estos días con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández, añadiendo que había hablado con dichos políticos de asuntos ajenos por completo a la marcha del Gobierno, con lo que queda desmentido el suceso aparecido en un diario de la mañana sobre este asunto, cuyas afirmaciones calificó de falsas.

CAMBIOS

Francos	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.36
Liras	59.45
Marcos	295.00
Francos suizos	239.37
« belgas	124.25
Florines	4.99
Escudos	32.80
Peso argentino	0.00

Otra referencia del Consejo

Madrid, 12.—Como ampliación al Consejo de esta mañana, hemos sabido que el señor Chapaprieta informó extensamente sobre coordinación sanitaria.

En la reunión se dió cuenta también de haberse recibido una carta del abogado de Daniel Strauss,



PHILIPS

resuelve el problema de «todas las ondas» con su nuevo receptor 335 A.

"La llave del mundo"

TODA LA RADIO

A TODAS LAS HORAS

EN TODAS LAS ONDAS

Basado en el nuevo principio «Multinductancia» (15 bobinas en total, 3 bobinas cuidadosamente calculadas para cada banda).

La superación absoluta de todo lo construido mundialmente en receptores de radio hasta hoy.

Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita a los Representantes Oficiales, Don Bartolomé Ros, Camoens, 12, Ceuta, o señores Tortosa y López Avalos, Avenida de la República, 9, Melilla.

Representación oficial CASA ROS. - Ceuta - Tetuán - Larache

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la primera página.)
do la adquisición por concurso de teletipografos.

—Proyecto de creación de una Comisión Técnica que estudie la sustitución de los actuales pasos a nivel.

AGRICULTURA.—Propuesta de contingente de huevos procedentes de Marruecos.

—Cupo para la importación de café, durante el año 1936.

—Id. id. de caféina.

—Concediendo diversas autorizaciones.

—Poniendo en vigor el reglamento del consorcio panadero de Madrid.

TRABAJO.—Prohibiendo para la carga y descarga el empleo de los sacos de capacidad superior a 80 kilos.

—Declarando oficial la implantación del carnet electoral.

—Unificando las escalas del Cuerpo de Prisiones.

—Aclarando algunas prescripciones para los contratos de trabajo.

—Modificando un artículo del reglamento de la Caja Nacional del paro.

—Distribución de la duodécima lista de las cantidades destinadas para obras contra el paro.

ha dado, pidiendo por esto una indemnización.

Con respecto al nuevo gobernador de Cataluña se convino designar para este cargo a una persona que no es política, ni diplomática, ni magistrado, aunque sí catalán. Se trató de algunas sociedades obreras que pretenden que se aprueben sus reglamentos con los mismos títulos que tenían antes del mes de octubre del año pasado.

Se habló en el Consejo también de la designación del fiscal de la República y de la reducción de la población penal en el fuerte de San Cristóbal.

Lerroux no quiere hablar

Madrid, 12.—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux unos periodistas le preguntaron si creía que vestiría algún interés la intervención en la sesión del Congreso del diputado señor Pérez Madrigal, eludió toda respuesta.

El comisario del Trigo Otros cargos

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha sido nombrado comisario del Trigo el redactor del diario «El Debate», señor Larranz.

También nos ha manifestado que el cargo de comisario de orden público de Cataluña se hará por decreto y que la creación del mismo obedece al criterio del ministro de que los servicios de orden público no deben volver jamás a la región autónoma.

El señor Baguenas, después de meditarlo mucho, ha aceptado el nombramiento, pidiendo que se le nombren funcionarios que sean de toda su confianza.

Respecto al gobernador general dijo que el candidato propuesto es el ingeniero de Obras Públicas señor Montañud.

Se abofetean dos diputados

Madrid, 12.—Al terminar el debate del Congreso de hoy, en los pasillos de la Cámara, reinaba una gran efervescencia, registrándose entre dos conocidos diputados un incidente desagradabilísimo.

Los señores Gordón Ordas y Rutz, Alonso discutieron acoloradamente, diciendo el primero que se había abandonado en la cabecera del banco azul al señor Chapaprieta.

Entonces el señor Rutz respondió a Gordón Ordas que él no podía hablar después de lo ocurrido en Casas Viejas.

La discusión se agrió de tal manera, que terminó abofeteando el señor Rutz al señor Ordas, y contestando éste de igual manera.

El incidente acabó, separando a los contendientes algunos de los que se encontraban cerca de ellos.

La "Gaceta"

Madrid, 12.—La «Gaceta» de hoy inserta entre otras de menos interés las siguientes disposiciones:

Declarando subsistentes los acuerdos adoptados anteriormente por la Comisión Mixta de la implantación del Estatuto en Cataluña.

—Creando un nuevo servicio de transferencias telegráficas.

Largo Caballero a la cárcel

Madrid, 12.—Esta tarde a las seis y cuarto, reingresó en la Cárcel Modelo don Francisco Largo Caballero, por haber expirado el plazo que se le concedió para gozar de la libertad atenuada.

Homenaje a Pombo

Madrid, 12.—El Gobierno de Cuba que otorgó al aviador don Juan Ignacio Pombo, la Gran Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, ha cableografiado, que aquél Gobierno ha acordado también conceder a dicho aviador el título de Gran Caballero de dicha Orden.

En la fiesta que se celebrará en la Embajada de Cuba, el Embajador de dicho país impondrá al señor Pombo las altas condecoraciones que le han sido otorgadas.

La sesión nocturna del Congreso

Madrid, 12.—A las diez y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Agricultura. Se lee y aprueba el acta de la sesión de esta tarde.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de azúcares que, como es sabido, era el tema de esta sesión.

El señor ALBIÑANA defiende una enmienda al artículo segundo. Se queja de que se permita importar remolacha cuando existan

muchas toneladas de este producto pidiendo al ministro de Agricultura que prohíba estas importaciones. Termina solicitando votación nominal para su enmienda.

Le contesta el señor AIZPUN, por la Comisión, quien dice que ésta no pretende perjudicar a ninguna provincia, sino antes al contrario que se trata de favorecer a los remolacheros de zonas nuevas. Rechaza la enmienda del señor Albiñana.

Rectifica éste insistiendo en sus manifestaciones y se vota dicha enmienda que es desechada por 87 votos contra 15 y una abstención. El señor MORENO HERRERA explica su voto.

El señor MARTIN Y MARTIN (D. Pedro) retira varias enmiendas que tenía presentadas.

El señor MORENO HERRERA

defiende otra enmienda del señor García Atalás que no se encuentra en el salón. Dice que este dictamen no es más que un sistema perfeccionista de la zona azucarera vieja con perjuicio evidente para la zona nueva.

Se desechan numerosas enmiendas, y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Después del debate

Madrid, 12.—Al terminar el debate planteado por el señor Pérez Madrigal, señor Fuentes Pila ha salido resaltar que la mayoría no había amparado al señor Chapaprieta.

Otros decían que el Gobierno había quedado en una situación anómala, sin el aliento de las mayorías.

Un diputado decía que parece

que se pretende producir una crisis antes de finalizar el mes de noviembre para que no se puedan suspender las sesiones quince días en caso de disolución del Parlamento.

El señor Carrascal decía que es inexacto que Acción Popular se confabulara con el señor Pérez Madrigal en contra de Chapaprieta, con lo cual se solidarizaron, aplaudiendo la defensa que hizo el señor Martínez de Velasco.

Vallellano estimaba deplorable la actitud de la mayoría, demostrándose que no se puede presidir un Gobierno sin contar con el partido.

El señor Villalonga decía que el discurso pronunciado por Pérez Madrigal carecía de consistencia; pero el señor Chapaprieta no supo administrar a la mayoría. Ventosa decía que todo, a ex-

cepción de la actitud de la mayoría carecía de importancia.

El señor Martínez de Velasco decía que las declaraciones de Pérez Madrigal no merecían la atención de las personas sensatas, pues no se podía ir al Parlamento a decir ciertas cosas sin demostrar las acusaciones, puesto que luego la opinión acoge estos ataques como cosa cierta.

El señor Samper decía que Pérez Madrigal no consultó a los dirigentes del partido.

De rumor se asegura que algunos radicales están dispuestos a llevar el asunto del señor Pérez Madrigal hasta el último término, con decisiones terminantes y categóricas.

El carnet electoral

Madrid, 12.—Parece ser que el carnet electoral será repartido antes de mes de abril, declarándose de libre adquisición para todas aquellas personas que paguen cédulas de última clase.

El restablecimiento de la normalidad

Madrid, 12.—En breve será restablecida la normalidad en algunas regiones españolas, dejando el estado de alarma en Madrid, Barcelona Asturias y Zaragoza y el de prevención en Ceuta y Melilla.

Nuevo delegado de la Telefónica. Otros cargos

Madrid, 12.—Ha sido nombrado el Ingeniero don Rafael Silvela, delegado de la Compañía Telefónica y don Miguel Aguilera del Canal del Lozoya.

NOTAS TEATRALES

La Compañía de Casimiro Ortas

En el nuevo Gran Teatro Kursaal de Melilla, recientemente inaugurado, está actuando desde hace varios días la notable compañía de comedias cómicas que capitanea el celebrísimo y nunca bien ponderado Casimiro Ortas.

No sería raro, que en fecha no lejana, se nos presentara la ocasión de ver y aplaudir tan notables artistas en uno de los teatros de Ceuta, pues sabemos de muy buena tinta que desde hace una semana, se vienen cruzando entre Ceuta y Melilla una gran cantidad de telegramas con tal fin, y que el único obstáculo que por el momento existe puede y debe salvarse con un poquito de buena voluntad entre Compañía y Empresa. Si no pecásemos de indiscretos diríamos que ese obstáculo a que nos referimos no es otro que el precio en que se tendría que poner las localidades en esta corta actuación, precio que como es natural tiene forzosamente que dictar mucho del de 750 butaca que fré el que se puso con motivo de la última actuación de Ortas en Ceuta, ya que por desgracia, la situación de la Plaza, es muy distinta de entonces.

El elenco que forma la Compañía de Casimiro Ortas, es el siguiente:

Actrices: Aurora García Alonso, Carmen Echevarría, Carmen Sáiz de Rivera, Alicia Valery, Pilar Bienet, Amparito Cano, Araceli Espinosa, Consuelo Esplugas, Mercedes Rodríguez, Juanita Solano y Soledad Vert.

Actores: Casimiro Ortas, Anselmo Fernández, Antonio Riquelme, Roberto Samsó, Julio Costa, Antonio Albert, Enrique Díaz, Francisco Gómez, José Mora, Enrique Núñez y Santos Sergio.

Las Curiosidades del Universo

Ya se efectuó el reparto de premios a los numerosos coleccionistas del bonito e instructivo Album **NESTLE** 1935. Ascienden a **SESENTA Y CINCO** los Albuens presentados dentro del plazo reglamentario y, a igual número, los premios otorgados en total en **CEUTA**, es decir los 57 previamente fijados y 8 de consolación.

Damos a continuación la lista con los nombres de los veinte primeros y felices coleccionistas.

Albúm	Núm.	1	Don	Manuel Cabezón Córdoba	Premio	Un	Mecano
"	"	2	"	José María Barutell.	"	"	Reloj "Veglia"
"	"	3	"	Estanislao Mena Cordoba.	"	"	Estuche "Edacoto"
"	"	4	"	Menahán Gabizón.	"	"	"
"	"	5	"	Antonio Ruiz.	"	"	Reloj "Veglia"
"	"	6	"	Miguel Sieres.	"	"	Estuche "Edacoto"
"	"	7	"	Fernando Campoy Amate.	"	"	"
"	"	8	Srta.	María Elisa Moreda.	"	Una	Muñeca
"	"	9	"	Dolores Tortosa Cáceres.	"	"	"
"	"	10	Don	Ramón Toledo Cano.	"	"	"
"	"	11	"	Rafael Borrego Bueno.	"	Un	Mecano
"	"	12	"	Joé López Trujillo.	"	"	Reloj "Veglia"
"	"	13	Sra.	María Luisa San Félix	"	"	Balón (Record.)
"	"	14	Don	Dativo Fernández.	"	"	"
"	"	15	Srta.	Anita Campoy Amate.	"	Una	Muñeca
"	"	16	Don	Emilio García Herrera.	"	Un	Estuche "Edacoto"
"	"	17	"	Gregorio Fernández.	"	"	Balón (Record.)
"	"	18	"	Antonio Fajardo Fernández.	"	"	Reloj "Veglia"
"	"	19	"	Francisco Ros Montiel.	"	"	Estuche "Edacoto"
"	"	20	"	Lorenzo García.	"	"	Reloj "Veglia"

¡ATENCIÓN!...

NESTLE prepara su nuevo y lujoso **ALBUM 1936** y muy pronto empezarán a circular los cromos para esta nueva y singular colección.

Magníficas recompensas

¡No deje de adquirir pues los siempre apetitosos
 ... chocolates **NESTLE!**
NESTLE el chocolate que REGALA Y AGRADA

SOCIEDAD NESTLE, Anónima Española de Productos Alimenticios.

Subdelegación de Ceuta

Pablo Iglesias núm. 12

LA VIDA EN PROVINCIAS

Desaparece un agente de Bolsa con 500.000 pesetas

Se posesiona del mando de un regimiento el autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho

El aniversario de la muerte de Canalejas

Alicante, 12.—Con motivo de cumplirse hoy el XX II aniversario del asesinato de don José Canalejas, muchas personas y diversas comisiones, asistieron al cementerio, cubriendo de coronas el monumento del insigne Presidente del Consejo y protector de esta ciudad.

Una comisión a Madrid

Bilbao, 12.—El presidente accidental de la Diputación Provincial y el Alcalde de esta ciudad, han marchado a Madrid, con una Comisión de elementos ferroviarios que entiende en el asunto del proyectado ferrocarril de Trespadernes.

Una moción interesante

Sevilla, 12.—Los gestores señores Liorente y Bermudo han presentado una moción al Concejo, proponiendo que se comunique al Ministerio de Instrucción Pública que el Ayuntamiento de Sevilla renuncia al usufructo de la Torre del Oro, en la que se instalará un museo.

La suscripción pro Miquelletes

San Sebastián, 12.—La Diputación Provincial ha cobrado un cheque de 13.900 pesetas, procedente de la suscripción pública hecha en favor de los Miquelletes, por su intervención durante los sucesos de octubre del pasado año.

Los temporales

San Sebastián, 12.—Continúan los temporales, que han causado importantes desperfectos en La Concha.

Un agente de bolsa aprovechado

Barcelona, 12.—La Policía busca al agente de cambio y bolsa, señor Torroja, que salió de Barcelona hace 15 días con medio millón de pesetas de sus clientes, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

El coronel Jevenois en Cádiz

Cádiz, 12.—Se ha posesionado del mando del regimiento de costa, de guarnición en esta capital, el coronel señor Jevenois, autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

El señor Jevenois ha manifestado a unos periodistas que este proyecto se encuentra adelantadísimo.

Negativa de un Ayuntamiento

Teruel, 12.—El Ayuntamiento se ha negado a contribuir a la suscripción abierta para la construcción del monumento a don Alejandro Lerroux, con la subvención que le había pedido la comisión organizadora.

Cuatro detenidos

Oviedo, 12.—En Pravia han sido detenidos cuatro individuos que escondían sellos de la contización pro preso.

Otra huelga estudiantil

Huelva, 12.—Los estudiantes del Instituto se declararon en huelga en señal de protesta por el asesinato del estudiante fascista de Sevilla.

No ocurrieron incidentes, limitándose a no asistir a las clases, también como demostración de duelo.

Alistados para Abisinia

Barcelona, 12.—Ha llegado el vapor italiano «Conte Grand», que conduce a Génova, procedentes de la República Argentina, 418 individuos alistados para Abisinia.

Sembrados destruidos

Alicante, 12.—Unas enormes corrientes de viento, procedentes del pantano de Tibi han arrastrado ocho kilómetros de huerta. La consternación por el daño producido es enorme.

El comisario de Enseñanza

Barcelona, 12.—Procedente de Sevilla y sin previo aviso, se presentó en la Universidad de Barcelona, el comisario de Enseñanza, señor Martínez Moya, quien confirió con el rector y el secretario general.

Dijo a los periodistas que el jueves se propone salir para Madrid para cumplimentar a S. E.

Añadió que le anima un amplio espíritu de comprensión y que cuantas observaciones haga al Gobierno, las hará con carácter objetivo.

Del conflicto italoetíope

Se avecinan grandes batallas en Amba Alaji y Dessié

El Negus espera disponer en el frente de medio millón de hombres

Política monetaria

París, 12.—Ante la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras ha informado hoy el señor Laval, quien ha hecho un emocionante llamamiento en defensa del franco.

El avance italiano

Asmara, 12.—El avance de las tropas en el sector Norte, se hace sobre un terreno desigual, lo que obliga a los soldados a ejercicios físicos muy violentos. La principal acción se desarrolló en el frente Sur, donde avanzan las tropas del general Graciani. El avance de los italianos ha desmoralizado a los etíopes y les ha obligado a preparar un nuevo plan de ataque.

El comunicado oficial

Roma, 12.—El comunicado oficial de hoy da cuenta de que continúan los trabajos de organización de Makallé y que se ha recogido un avión de los abisinios.

Una importante columna integrada por nacionales e indígenas marcha hacia Takafé. La aviación ha realizado importantes reconocimientos.

El Consejo de ministros

París, 12.—El señor Laval dió cuenta en el Consejo de esta mañana del curso de las negociaciones con Ginebra. También se acordó crear 509 puestos de primera enseñanza.

Italia y las sanciones

Roma, 12.—El Gobierno ha

entregado al representante del Comité de Sanciones, una nota llamando la atención sobre las medidas acordadas y sobre las consecuencias que tendrán dichas medidas para la economía mundial.

Se anuncia una gran batalla

Asmara, 12.—Por los preparativos que se observan en las filas abisinias, se cree que, para dentro de quince días, tendrá lugar una gran batalla en la región de Amba Alaji.

Botín recuperado

Roma, 12.—Noticias recibidas de Abisinia dan cuenta de que una gran parte del botín robado al ras Gugsu, ha podido ser recuperado.

Caravana derrotada

Roma, 12.—Las tropas italianas han derrotado a una caravana de etíopes, causándole enormes bajas.

Regreso de un avión

Roma, 12.—Dicen de Etiopía que un avión italiano ha regresado a su base, acribillado a balazos de fusil.

Nassibu está en Jijiga

Addis Abeba, 12.—Se ha confirmado que el ras Nassibu se encuentra actualmente en Jijiga.

La muerte de un general etíope

Addis Abeba, 12.—Se ha con-

firmado oficialmente la muerte del general etíope Afework, que era muy valeroso.

La muerte ha sido a causa de las heridas que le produjo una bomba lanzada por un avión italiano.

Los etíopes califican este hecho como un asesinato.

Se sabe que dicho general prometió al Negus que moriría dentro de un mes, y ha cumplido su palabra.

Sobre las próximas batallas

Addis Abeba, 12.—Se cree que donde los etíopes preparan las grandes batallas que se anuncian en Dessié, pues las fuerzas concentradas en dicho sector han enviado al Negus unos notables participándole que todos se han juramentado también a morir antes que retroceder.

Un despacho del general De Bono

Roma, 12.—Se ha recibido un despacho del general De Bono diciendo que los trabajos de organización en Makallé prosiguen con enorme actividad.

Añade que las fuerzas a sus órdenes han encontrado abandonado un aeroplano «Potez» de los abisinios.

En otras zonas continúa la limpieza de enemigos.

Lo ahorcan

Asmara, 12.—Dícese que en Harrar un árabe que expresó sus sentimientos en favor de Italia fué ahorcado.

Adhesión a las sanciones

Ginebra, 12.—La Secretaría de la S. de N. ha comunicado que la República Dominicana y Egipto, se han adherido a las sanciones económicas contra Italia.

El nuevo Parlamento

Shangay, 12.—Por primera vez se ha reunido hoy el Parlamento, últimamente elegido.

Siniestro marítimo

Stambul, 12.—Se ha hundido

un barco de nacionalidad turca, pereciendo ahogadas ochenta personas.

En vuelo

Casablanca, 12.—El aviator Batton ha salido hoy en vuelo para Dakar.

Esperando la solución

Tokio, 12.—Se espera de momento a otro que haya una solución amistosa en la cuestión de Shangay.

A 22.000 metros de altura

New York, 12.—Ha vuelto a elevarse el globo estratosférico, llegando hasta 22.000 metros y batiendo, por lo tanto, este record.

Las elecciones en Cuba

Habana, 12.—Se teme que los menocalistas se retiren de las elecciones.

La situación de las huestes etíopes

Londres, 12.—Dicen de Addis Abeba que la concentración que hacen las huestes etíopes en la frontera Norte ocasiona una grave aglomeración.

Para el miércoles se espera que haya una verdadera inundación de soldados.

En dicho día, el Negus espera tener en el frente medio millón de hombres bien armados.

El emperador está recibiendo y á artillería de largo alcance y una enorme cantidad de municiones, por diferentes fronteras.

También se dice que un oficial etíope, valiéndose de una potente estación de radio escucha constantemente los informes que envían a cada momento los aviadore italianos.

Un periódico dice que las dotaciones de varios tanques italianos se quedaron sin gasolina en pleno desierto.

Llegada de un embajador

Addis Abeba, 12.—Ha llegado a esta capital el embajador de Etiopía en Roma.

Observaciones de unos aviadores

Asmara, 12.—Unos aviones italianos han visto numerosos grupos armados, cerca de Makallé.

Se suspende el Comercio con varios países

Roma, 12.—El gobierno ha decretado la suspensión virtual de toda clase de Comercio con aquellos países que han acordado la aplicación de sanciones contra Italia.

Por la cuestión del Mediterráneo

París, 12.—Los ataques que vienen estos días dirigiendo a Francia la Prensa italiana han producido una enorme ansiedad.

Parece que el asunto del Mediterráneo será abordado en la próxima entrevista que han de celebrar Mussolini y el embajador de Inglaterra en Roma.

SALON APOLO

EMPRESA SALA

Hoy Miércoles 13 de 1935.

Día de moda.

«Universal», presenta a Francisca Gaal y Pau Horbiger. Los inolvidables intérpretes de «Patrika». Otra vez juntos en la gran producción.

Desfile de primavera

totalmente en español

Una película que nos presenta a una Francisca Gaal, con la gracia preciosa de siempre y más simpática que nunca en un marco del antiguo Viña, con sus vals y melodías, y La Corte del Imperio Austro-Húngaro con sus fiestas, elegancias y belleza juvenil, y a Paul Horbiger, con su humorismo socarrón, que le caracteriza con Hans Richter en el papel de Galán, música maravillosa de Robert Stol, y bajo la dirección de Geza Von Bolvary.

Desfile de primavera

Os deleitará por sus intérpretes, por su música, por su acertada dirección, y por su presentación fastuosa.

Completará el programa un interesante y nuevo Noticiario «Fox».

por **90** céntimos

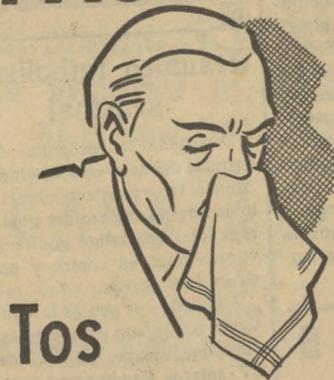


puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarras. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos
Gripe
Catarras

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarras.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo. Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica. - Fernando Arriaga y Arnal.

MELILLA, Marina 14. CEUTA, Me doza, 12
Distribuidor general para Marruecos:

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles Infórmese en CASA ROS CEUTA-TETUAN LARACHE-ALCAZAR

GUIA DE TETUAN

Automóviles, accesorios

¡AUTOMOVILISTAS!

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca Emporium de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada

Venta exclusiva para toda la Zona: **GARAGE ZUMAH Tetuán**

Carneceras y abastos

CARNECERIA DE VICENTE MANUEL

Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHACINAS - Siempre encontrará la carne fresca.

Plaza del Mercado (Cajón n.º 33)

Carpinterías Maderas

IBANEZ y FLORES

Sociedad Colectiva
Almacenes de Maderas y Artículos
de Ferrería

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

Comestibles Ultramarinos

«LOS ANDES»

ULTRAMARINOS FINOS
El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

Cristales y espejos

JESUS DEL PUEYO

Sucesor de Vicente del Pueyo
Casa Central en Ceuta: Camoens, 15
Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

La Soldadura Española

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

República, 22. - Teléfono, 234

Una Comisión de fuerzas vivas en Xauen

Una Comisión de diversas actividades de la ciudad del Ajmas, integrada por representantes musulmanes, israelitas y españoles, y presidida por el bacha de aquella población e interventor local de la misma, don José Martos, estuvo el pasado lunes en la capital del Protectorado, entrevistándose con su excelencia el Alto Comisario para exponerle diversas cuestiones de interés general relacionadas con la prosperidad de la ciudad santa.

Los comisionados xauis reiteraron al señor Rico Avello las peticiones que hace unos días habían formulado ante el secretario general don Manuel de la Plaza.

En primer lugar solicitaron no fueran retiradas de Xauen las fuerzas del Tercio que hasta ahora vinieron guarneciendo la población. En virtud de disposiciones del alto mando militar, esta tropa ha sido desplazada a otros lugares.

Se refirieron después a la construcción de una carretera cuyo trazado beneficia considerablemente el desenvolvimiento de los intereses que representan y la continuidad en la habilitación del pequeño hospital civil de aquella plaza, cuyos enfermos parece que han sido trasladados al Hospital Central de Tetuán.

El señor Rico Avello prometió cursar la primera demanda, en la que hicieron particular hincapié los comisionados, al jefe superior de las Fuerzas militares para que fuera atendida en lo posible, respetando siempre las razones del servicio que aconsejen un traslado de esa naturaleza.

En cuanto al traslado de los enfermos del hospital civil, prometió el señor Rico Avello informarse del asunto y procurar complacer los deseos de sus visitantes. Respecto a la construcción de la carretera solicitada, el Alto Comisario dará las órdenes oportunas para que prontamente sean una realidad los

E. CORIAT

Distribuidor general para Marruecos de las **BOMBILLAS "FUSO"**
Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta
Precio ínfimo de venta.
Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

Hoteles-Pensiones Restaurantes

PENSION FLORIDA

LA MEJOR SITUADA **CARMEN CORZO**
Cuartos de baño. Duchas. Servicio esmerado
Penalón completa. PRECIOS ECONÓMICOS
Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º. Teléfono. 165. Tetuán

Restaurant "LA GRAN VÍA"

De FRANCISCO SAN MARTIN
Comidas a la carta y por cubiertos.
Abonos económicos.
Calle Sidi Talha (Junto a La Valenciana) - TETUAN

Materiales de Construcción y saneamiento

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tubos de Hormigón y piedra Artificial
Módulos Hidráulicos - Cemento - Azulejos
FRANCISCO JULIA SIMO
ENSANCHE
Calle Moro Vizcaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

Perfumerías y artículos para señoras

Perfumería Americana

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desee para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.
REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

Sastrerías y artículos para caballeros

"EL CHIC"

Confección esmerada y de última moda
Sastrería civil - militar
O'Donnell, 9. Tetuán

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnicionería
Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinas, Estribos de goma. Cantaneras de aluminio, Correderas para Cristales.

José Mancilla Sánchez
Calle Sultán Muley Hassan (Casa de Parrés)

Para trabajos comerciales en los talleres 'El Faro'

Transportes y Aduanas AGENCIA GARZON

Aduanas, Transportes combinados de domicilio domicilio para mercancías generales y mobiliarios
Mohamed Torres núm. 4 - Telf. 108 - Tetuán

TRANSPORTES por todo Marruecos en coches nuevos

Precios sin competencia. Encargos a: **GARAGE "TURISMO"**
J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

BENCHAYA Y ROFFE

Despachos de Aduanas - Transportes combinados
(Frente al Monumental Cinema) Mohamed Torres, 18. Telf. 287 Tetuán

Vinos, Licores, Jarbes, Gaseosas

Fábrica de gaseosas, jarbes y sifones
"LA PALOMA"
LA MARCA DE CALIDAD
República (Junto Garage Fomento) Telf. 293.-Tetuán

Antiguas Bodegas Ayala

LOS MEJORES VINOS DE MESA Y CHATEO
Clarete de Villena exquisito
Telf. 444-Callejón de Intendencia-Tetuán

Expediciones de licenciados

Continúan saliendo de nuestra ciudad con dirección a las diversas regiones españolas las expediciones de licenciados del Ejército que han cumplido sus deberes para con la patria en estos territorios marroquíes.
Ayer salieron, a primera hora de la mañana, embarcando a las diez y media en el vecino puerto de Ceuta, los cumplidos que marchan a Barcelona, Lérida, Gerona y extranjero, y a las seis y media de la tarde, los destinados a Tarragona, Castellón, Alicante y Baleares.
Hoy, día 13, saldrán, igualmente, dos expediciones: la primera con dirección a Valencia, Murcia y Albacete, y la segunda, por la tarde, a Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Logroño, Navarra, Burgos, Palencia y extranjero.
El día 16 terminará totalmente el embarque de licenciados.

El destino del amor

por E. PELLICENA G.
Es la obra que acaba de publicarse y la de más interés que se ha escrito hasta la fecha.
CINCO pesetas en las buenas librerías. Pida gratis el folleto explicativo.

ARIAS DE MIRANDA 11.
ARANDA (BURGOS) ESPAÑA.

El nuevo delegado de Asuntos Indígenas

El prestigioso teniente coronel de Infantería don Agustín Muñoz Grande, recientemente designado para ocupar la vacante producida en la Jefatura de la Delegación de Asuntos Indígenas, por la marcha del general Capaz, tiene el propósito de incorporarse, dentro de muy breves días, al importante puesto que se le ha confiado.
En la actualidad, el señor Muñoz Grande se ha trasladado a Gijón con el objeto de recoger a su distinguida familia, y seguidamente marchará a Madrid, desde donde se dirigirá directamente a la capital del Protectorado.
En tanto llega el nuevo delegado de Asuntos Indígenas a nuestra ciudad, en la que cuenta con numerosas amistades y simpatías, la Jefatura de este servicio continúa desempeñada interinamente por el subdelegado, don Julio de Tienda.

CAFE MARCA "Las Campanas"

M. Carrion. TETUAN. O'Donnell

ANTONIO MORADO

OCULISTA
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA

GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje Zeiss EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento). - Horas de consulta de 4 a 7. - República, 34

(CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

Cerveceria Mahou

Gran depósito de cerveza **MAHOU** de Madrid

Vinos Vergara de Jerez
Gran sidra PUMAR de Gijón (LO MEJOR QUE SE BEBE)

Angel Pérez Serrano y C.ª
Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán

EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO

El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos. . . . ha dicho un niño vidente en Ceuta

Y, naturalmente, lo venderá la afortunada **CASA ALCARAZ**

DE TETUAN que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo. ¡Apresúrese a comprarlo!

ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.

Joyería Contreras

República, 21.-Lujosa exposición de artículos para regalos. Cubiertos y bandejas de plata. La casa mejor surtida en todo Marruecos.

Hotel Restaurant Victoria

TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes

LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES - REPRESENTACIONES
Agente Depositario de los chocolates «Constantino López» :: Vinos y vinagre «Casa Laz»
Aguas minerales «Vichy y Etal»

Calle 14 de Abril - Teléfono 116 - Apartado 121

TETUAN

El desayuno escolar en los colegios de Tetuán

Ha empezado a servirse a los niños y niñas que concurren a las clases gratuitas de los centros oficiales de primera enseñanza de la capital del Protectorado el desayuno escolar.

Todas las mañanas se sirve a los pequeños una abundante cantidad de café con leche y una barra de pan de Viena.

En la actualidad disfrutan de este pequeño beneficio unos ciento ochenta niños, de los cuales desayunan ciento veinte en el Grupo Escolar de la calle García Hernández, y el resto hasta completar la cifra indicada, en las escuelas del Barrio de San Antonio y Cuartel de Artillería.

En esos centros se han habilitado a tal fin pequeñas cocinas con todos los accesorios necesarios para que los desayunos sean servidos escrupulosamente.

Con los recursos de que disponen los referidos centros no pueden atenderse a todos los niños a quienes en justicia debía hacerse extensivo ese humanitario beneficio.

A pesar de que solo asciende a la modestísima cantidad de seis pesetas el importe mensual de cada desayuno, en tanto las personas caritativas de nuestra ciudad no se asocian económicamente a la feliz iniciativa de los maestros tetuaner, la simpática empresa quedará por fuerza muy limitada.

De esperar es que las personas prudentes cooperen con un modestísimo desembolso mensual a que la admirable institución del Desayuno Escolar, establecida por primera vez en Tetuán, llene su cometido con la amplitud y eficacia precisas.

Información de Arcila

Son tantas las quejas que a diario llegan a nuestros oídos, que nos vemos en la necesidad de abordar el tema de la pobreza.

La clase trabajadora de Arcila tenía puestas las esperanzas en estos trabajos, en los cuales se decía iban a hallar ocupación buen número de obreros, consiguiendo con ello, paliar en gran parte la crisis reinante y que las familias de los trabajadores pudiesen atender a sus más perentorias necesidades.

Pero todos esos ensueños, no de grandeza, sino simplemente de necesidad, han ido esfumándose en el transcurso del tiempo, ya que, a pesar de todo lo que se dijo, son muy pocos los que han hallado colocación en dichas obras.

Se decía también que la construcción de un refugio pesquero, haría entrar a Arcila en una era de trabajo y prosperidad, no solo para el obrero que encontrase en él un medio de subsistir por su trabajo, sino también para el comercio, pero nada de eso, desgraciadamente, ha resultado cierto.

Dichas obras, empezaron oficialmente hace más de un año y en ella se emplean muy pocos hombres, de los cuales una escasa minoría son españoles y por si esto fuera poco, trabajan dos o tres días cada quincena y aún conocemos casos de algunos que sólo han trabajado un cuarto de día, por el cual han percibido una peseta y veinticinco céntimos.

Además, estos obreros españoles tuvieron que conformarse a que la Compañía les pagara en moneda hassani, a razón de treinta y dos reales hassani el duro español y, naturalmente, al hacer el cambio de la moneda mora a la española, hubieron de perder un corroteje, que les supuso un real por duro.

Hay más todavía; en lugar de contratarse a los maestros de obras y capataces que se hallaban en paro en nuestra ciudad, la Compañía trajo gente de fuera, siendo así que los que aquí residen están bien capacitados como los otros para ejercer su profesión.

Con ello, resulta que todos los trabajos hechos por las autoridades y entidades locales para que en las Cortes se aprobase el presupuesto del muelle pesquero de Arcila, con lo que se trataba conseguir dar trabajo a los obreros en paro en nuestra ciudad, no ha servido para otra cosa que para el beneficio de una compañía, que ni siquiera ha tenido la gentileza—para nosotros la obligación—de colocar a los que en esta ciudad necesitan trabajo.

Pero todavía hay más cosas que nuestro deber nos dicta exponer:

A juicio nuestro, lo primero que debía haber hecho la compañía concesionaria, fué el dragado de la dársena, salvando así el peligroso arrecife y evitando los peligros consiguientes a los barcos de la Almadra Marroquí o a cualquier otro que hubiese arribado a nuestro puerto.

En este asunto, no acabamos de explicarnos para qué quiere la Empresa del Puerto el remolcador, el cual se halla fondeado en la dársena de Arcila, desde tiempo inmemorial.

Sabemos también que la Almadra Marrquí está pendiente de la terminación del refugio pesquero, para dar comienzo a sus construcciones de fábricas de conservas, salazones y guanos, pero ante esta inseguridad de la realización del refugio pesquero y de la seguridad de un desembarco sin peligros, no se atreven a comenzar dichas edificaciones, ya que en la actualidad, corren grave riesgo tanto los buques como sus tripulantes.

Verdaderamente es una lástima y a nadie más que a la compañía constructora del refugio tenemos que culpar, de esta desidia y de esta lentitud con que se llevan los trabajos y que dan lugar, no solo a que sean pocos los obreros que en ella hallen colocación sino que se priva, al mismo tiempo, de que se implanten las fábricas de salazones de la Almadra Marroquí en las cuales también podían encontrar trabajo o ro buen número de obreros.

EL ZOCCO DE LOS JUEVES

A nosotros que al escribir, únicamente nos guía el interés de la comunidad arcilense, no dejamos de criticar nunca aquello que nos parece va en perjuicio de la población, así como aplaudimos sin reserva aquello que elogios merece.

En esta ocasión, hemos de aplaudir hoy sinceramente el celo que la Junta Municipal ha desplegado en la ordenación de los puestos del zocco del jueves que, merced a las medidas tomadas, ha quedado de forma tan limpia e higiénica, como sucia y antiestética era antes.

Pero todas las cosas tienen sus peros y si la Junta Municipal ha echado un vistazo a aquel lugar se habrá dado cuenta de que la instalación de las catorce o quince barras de baños que allí existen deben ser retiradas a la mayor brevedad, puesto que quitan la vistosidad a las históricas murallas portuguesas, una de nuestras atracciones turísticas.

Insistimos en nuestro aplauso para la Junta Municipal, pero sería mayor el agradecimiento de toda la ciudad si hiciera desaparecer esas barracas a que nos hemos referido.

Cafe marca 'Las Campanas'

El mejor de todos. Tueste diario.

ALMACENES M. CARRION. O'Donnell, 8

Lea usted EL FARO

INFORMACION DE CEUTA

Film local

LOS TAXIS.—En distintas ocasiones nos hemos ocupado del servicio de taxis en nuestra plaza y si en más de una ocasión hemos aplaudido en otras hemos censurado. Hoy volvemos a empuñar la pluma para hacer esto último, pues no puede por un día más continuar el estado de cosas que sobre este servicio viene sucediendo. A la primera autoridad municipal, a inspector de carruajes, a los agentes a sus órdenes, encaminamos estas líneas para que cada uno en su cometido haga que desaparezcan los casos, que dejan en muy mal el nombre de la población a este particular.

No es posible que continúen un solo día más los taxímetros en el estado en que se encuentran. La mayoría de ellos o no funcionan o dicen los conductores de coches que se encuentran transitoriamente averiados para aprovecharse de la mayor esplendor del viajero. Los que no se encuentran en estas condiciones, son tan variables en sus marchas, que se da el caso que en las mismas distancias coches del mismo precio dan una cifra diferente en cantidad verdadera, en ocasiones, desproporcionadísimas. A la llegada de los correos los coches se encuentran abandonados con las banderas subidas y en más de una ocasión se han visto viajeros que ya ocupaban los vehículos sorprendidos al ser arrojados de ellos por servicios que el chofer había alcanzado en la borda del buque, y en más de una ocasión ante la resistencia del pasajero de abandonar el coche se ha acomodado el nuevo viajero y se le ha cobrado a los dos el servicio completo. Esto que decimos ha ocurrido últimamente a la llegada del vapor «Monte Toro» de Melilla, y la verdad estos hechos incalificables, dejan caídas en tierra todas las labores y todos los esfuerzos que se hagan por colocarlos en poblaciones ordenadas. Esto no debe continuar un solo día más. Las censuras públicas son unánimes y a veces calificativas de poca eficacia. Los taxímetros deben ser requisados severísimamente y dados automáticamente de baja del servicio todos aquellos coches que no los presenten en las debidas condiciones. No es posible la tolerancia, cuando de ella se hace bandera abusiva, y en esta plaza ya el abuso ha llegado a su colmo. A las autoridades encaminamos estas líneas esperando, que como siempre sean atendidas y escuchadas las protestas en las verdaderas proporciones que tienen.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

102

¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

“EMERSON”

Modelo 411 MICKY, cuatro válvulas Universal	Ptas 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	299
Modelo 38 Toda onda seis válvulas Universal	375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,

José Hassán Gabay

Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.—
Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

Después del Congreso Administrativos Los preámbulos de las conclusiones

Continuamos publicando los preámbulos que acompañan a las conclusiones del Congreso-Administrativo de las Plazas de Soberanía.

Insertamos, hoy, los correspondientes a los ministerios de la Gobernación y Hacienda.

CONCLUSIONES CUYO ESTUDIO Y RESOLUCION DEPENDEN DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—REGIMEN POLITICO ADMINISTRATIVO

El artículo 8.º de la Constitución al determinar que el Estado español está integrado por Municipios mancomunados y Provincias, exceptúa a los territorios de Soberanía del Norte de África que habrán de organizarse en régimen autónomo en relación directa con el Poder central. Es pues la autonomía que el precepto constitucional otorga, una desarticulación de estas Plazas con respecto a las Provincias a las que contra toda razón política y geográfica han estado unidas. Así lo comprenden estas Ciudades que ni necesitan ni pretenden (salvo modalidades de orden económico) leyes ni organismos distintos de los nacionales; sino que ya que no dependen de ninguna provincia ni pueden tampoco considerarse en absoluto como dos provincias más del Estado español, se les da una organización semejante a la provincia (ya iniciada en los distintos Ramos de la Administración) armónica con sus necesidades y potencialidad económica y que represente el menor coste para el Erario.

Salta a la vista que para un solo Ayuntamiento no va a constituirse un organismo rector de orden superior como son las Diputaciones y Cabildos insulares. Pero en otro orden de ideas, si es necesario que la Autoridad gubernativa cuente en estas Plazas con un asesoramiento que robustezca sus disposiciones de índole administrativa; de tal modo que ni constituya un trámite burocrático más ni sean influencias exclusivamente por la política local no siempre sana y elevada, sino que se ponderen todas las representaciones. Teniendo en cuenta estos razonamientos, SE PIDE:

Los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla tendrán a su cargo los servicios que la ley provincial asigne a las Diputaciones dentro de los límites de funciones que corresponden a su especial organización.

Se crea una Comisión informativa que en cada una de estas Ciudades asesore a la Autoridad gubernativa en los asuntos de índole administrativa que se relacionen con el Municipio. Esta Comisión estará formada por cuatro Concejales (con exclusión del Alcalde y primer Teniente Alcalde) elegidos por el Ayuntamiento en Colegio electoral; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas; el Abogado del Estado; el Interventor de Hacienda y el Inspector de Sanidad, o los funcionarios que legalmente o por sustitución hagan sus veces. Será Secretario el de la Delegación gubernativa.

Estas peticiones han sido desglosadas del escrito general de Conclusiones del Congreso Administrativo de las Plazas de Soberanía, de lo

que el firmante como Secretario general certifica.

Ceuta, 21 de Octubre de 1935.

Es copia

CONCLUSIONES CUYO ESTUDIO Y RESOLUCION DEPENDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.—REGIMEN TRIBUTARIO-ECONOMICO

Las ciudades de Soberanía española en el Norte de África constituyen un instrumento de valor insuperable para el normal desenvolvimiento de los designios de España y Marruecos. En tanto subsistan las diferencias en el régimen tributario entre estas ciudades y la Zona del Protectorado español que las rodea, dejarán aquellas de ser instrumentos útiles de la metrópoli para su expansión económica. La verdadera misión de estas ciudades es la de servir de centro de irradiación económica, cultural etc., de España en el país protegido. Por ello Melilla y Ceuta tienen que dirigir sus actividades mercantiles e industriales hacia la Zona del Protectorado, objetivo que no pueden realizar mientras subsista como antes se dice la diferencia en el régimen tributario y la de cargas en los puertos españoles que los ponen en inferiores condiciones con los de la misma Zona y extranjeros cercanos.

El Congreso ha estudiado detenidamente estos importantísimos extremos y como resultado de dicho estudio PIDE:

TRIBUTACION.—El superior índice tributario en Ceuta y Melilla no deberá exceder del que por concepto de patente por comercios, industrias y profesiones se cobra actualmente en la Zona del Protectorado. Con esta limitación podrá cobrarse en estas ciudades de Soberanía el impuesto de tasa urbana, en sustitución del de territorial urbana de que hoy están exentas, tomando como base también los actuales tipos contributivos en la Zona del Protectorado.

IMPUESTOS.—El Estado español renuncia al cobro de toda clase de impuestos que gravan los transportes y tráfico marítimo en Ceuta y Melilla. Los impuestos de derechos reales y timbres los seguirá percibiendo el Estado.

HACIENDAS MUNICIPALES.—El Ayuntamiento de Ceuta pide que el tradicional arbitrio que percibe por entrada de artículos de comer, beber y arder se extienda a los que no tengan este carácter; desgravando los primeramente citados en proporción equivalente a la cuantía de los nuevamente percibidos y conservando esta proporcionalidad en cualesquiera alteraciones sucesivas de tarifas.

El Ayuntamiento de Melilla solicita que se le permita enjugar el déficit que ha de producir en los presupuestos municipales las desgravaciones de arbitrios sobre las mercancías que se exportan al Protectorado recargando proporcionalmente los correspondientes a los que se consuman en la ciudad modificando para ello los topes que actualmente existen. Aunque esta petición debiera formularse a la Presidencia del Consejo de ministros, se incluye aquí por su analogía con la anterior y considerar que lo que respecta a estos asuntos corresponde al Ministerio de Hacienda.

FACILIDADES DE TRANSACION. Las entidades mercantiles de Ceuta y Melilla solicitan que por la condición de puertos francos de estas Plazas y su proximidad a la Zona del Protectorado sean efectivas en ellas las operaciones de adquisición y venta de divisas extranjeras sin sujetarse a las disposiciones del Centro Oficial de Contratación de Monedas, siempre que tales adquisición y venta tengan por objeto cubrir atenciones comerciales. De no acceder a esta petición todo el negocio de banca de las plazas de Soberanía y los que con el mismo se relacionan acabarían por trasladarse a las limitrofes del Protectorado, arruinando la economía de aquellas sin resultado práctico alguno pues las operaciones actualmente prohibidas en las Plazas de Soberanía se pueden realizar y de hecho se realizan a pocos kilómetros de ellas. La exención que se pide no se opone a que el Estado adopte en estas Ciudades las medidas de vigilancia de carácter no fiscal que impidan la evasión de capitales.

PUERTOS.—Como complemento indispensable para mayor incremento del tráfico SE PIDE: para los puertos de Ceuta y Melilla la implantación de una ZONA DE TRANSBORDOS, que no ha de encontrar dificultades materiales para funcionar toda vez que uno y otro puerto dispondrán de la superficie y

alineaciones necesarias. Dicha «Zona de Transbordos» recibirán las mercancías que vengan documentadas en este régimen así como aquellas otras que sin estarlo se solicite se le aplique, siempre que tal petición se haga previamente a su descarga. Estas mercancías bajo el control de las respectivas intervenciones de puerto franco sin sujetarse a limitación alguna de permanencia para la efectividad de los derechos de transbordos.

ORGANISMOS.—La Depositaria Especial de Hacienda de cada una de las Plazas de Ceuta y Melilla debe ser elevada a Subdelegación; y el Subdelegado tendrá respecto a los presupuestos y exacciones municipales las facultades de los Delegados de Hacienda en las Provincias. Esta petición es lógica consecuencia del régimen autónomo que la Constitución concede a ambas ciudades. Por las mismas razones debe constituirse en cada una de ellas un Tribunal Especial Económico-Administrativo que pudiera estar formado por el Subdelegado e Interventor de Hacienda, el Abogado del Estado (o el que ejerza sus funciones) y el funcionario vocal de la Comisión informativa asesora cuya creación en estas Ciudades se solicita del Ministerio de la Gobernación. El vocal designado será aquel cuyo cargo guarde relación con el asunto a fallar o en su defecto el Secretario de la Delegación del Gobierno.

Debe crearse en Ceuta un Registro Mercantil y Naval análogo al que ya tiene Melilla.

Estas peticiones han sido desglosadas del escrito general de Conclusiones del Congreso Administrativo de las Plazas de Soberanía de las que el firmante como Secretario general certifica.

Ceuta, 27 de Octubre de 1935.

Es copia

TRASPASO

Local con vivienda, sitio comprendido entre calle Mina y Agustina de Aragón en la calle Soberanía Nacional, lo más céntrico de Ceuta.

Razón en la Administración de «El Faro de Ceuta». Indíquese: Traspaso. (15 N)

Agencia Delgado

— CEUTA-TETUAN —

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corresponsales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.

Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15. Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Encarge todo sus trabajos tipográficos en El Faro de Ceuta

SALVADOR FERNANDEZ AYORA
CONTRATISTA
Barriada de la Prosperidad
CEUTA

Fumad 'Flor de un día'

UNDERWOOD ACADEMIA DE MECANOGRAFIA SOBERANIA NACIONAL, 42.

Orientando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregarlo: certificados de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

Casimiro Massoní

CONTRATISTA DE OBRAS

García Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obra

Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Telefono 403

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-

signatario, Agente Comercial :-:

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29. CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los

* * * * seguros. * * * *

Venta «LOS ROSALES»

Propietario: Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, se cuenta con hermosísimos salones jardines, para celebrar bodas, banquetes y reuniones íntimas. Este establecimiento, modelo hoy en Ceuta, con el deseo de obsequiar a su distinguida clientela, ha creado un cubierto especial compuesto de seis platos (cuatro a elegir), entremeses y postres variados, al precio único de CINCO PESETAS además de excelente servicio a la carta.

INTERESANTE

Una paella con pollo para 6 personas, de día: 12 ptas. De noche, 14
CARRETERA DE HADU

MAJESTIC

Hotel de primer orden

Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20.
TELEFONO, 103.

Anuncios oficiales

Cruz Roja Española CONCURSO

Vacante la plaza de Jefe del Laboratorio del Hospital de este Comité Local de Ceuta, se anuncia por el presente quedar abierto un concurso libre de méritos entre Médicos y Farmacéuticos con arreglo a las bases que en el tablón de anuncios de este Hospital se hallan expuestas.

Ceuta 1 de Noviembre de 1935.
El Secretario,
Luis F. de Castro.
V.º B.º
El Presidente-Delegado,
Ballesteros. (15)

Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado

Este Establecimiento desea adquirir 10 caballos sementales de raza berberisca para el Depósito del mismo, y que han de reunir las siguientes condiciones.

Edad de 4 a 6 años. Alzada aproximada a 1'55 metros. Pureza de sangre Berberisca acreditada con certificación de origen y documentación que lo acredite. Perfecta sanidad y excelente conformación.

Antes de quedar comprado en firme un caballo, será sometido al diagnóstico serológico sobre Durina.

Capa Torda, Castaño, Alazan o Negro.

Los que tengan caballos en estas condiciones y deseen venderlos, podrán remitir al Establecimiento de Cría Caballar en Larache, hasta el 10 del próximo mes la documentación, reseña y una fotografía del tamaño 9 x 12 del caballo o bien presentarlo con la documentación en los Destacamentos de este Cuerpo de Ceuta Melilla y Smid el ma a los Capitanes de los mismos para que estos formulen las propuestas, si procede, para que actúe la comisión.

Larache 9 de Noviembre de 1935.
—El Teniente Coronel primer Jefe,
Juan L. Alfaro.

Delegación Provincial de Trabajo de Ceuta

Jurado Mixto de Comercio en general

En la Gaceta del 7 de los corrientes, se publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad:

«De acuerdo con lo que previene el artículo 110 del texto refundido de la Ley de Jurados Mixtos, este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se renueven las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Comercio de Ceuta, con jurisdicción local e integrado por tres Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que sean nombrados los que hayan de sustituirlos.—2.º Que figurando inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales Asociación de Consignatarios de Buques de Ceuta, con 107 obreros, y la Federación Patronal de Ceuta con 344

obreros, a ellas corresponde la designación de los Vocales respectivos, en unión de las entidades de ambas clases que en el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de esta orden en la Gaceta de Madrid, se inscriban en el aludido Censo; y 3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades interesadas.

Ceuta 11 de Noviembre de 1935.
El Delegado, J. Saez Calero.

Depositaria Especial de Hacienda de Ceuta

ANUNCIO

Confeccionada la Matrícula Industrial para el próximo ejercicio económico de 1936, por el presente se pone en conocimiento de los contribuyentes por este concepto, que se halla expuesta al público en esta Oficina—Pasaje de Mina 2—durante un plazo que no excederá de 15 días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, dentro de cuyo término y en las horas hábiles de 10 a 13, podrán los interesados formular las reclamaciones que contra el citado documento estimen oportunas.

Ceuta 12 de Noviembre de 1935
—El Depositario de Hacienda, Antonio Sánchez Pinto.

Edicto

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 69 del Reglamento provisional de movilización del Ejército, aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932, (Gaceta del 11 de agosto), se advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes y automóviles, motocicletas y bicicletas, la obligación que tienen de presentarse por sí o por medio de representante debidamente autorizado, antes del día 15 de diciembre próximo en el negociado de Estadística de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de Oficinas, para inscribir los suyos en las listas del censo correspondiente.

La formación de los respectivos censos de ganado, de carruajes de tracción animal y el de automóviles, motocicletas y bicicletas, no tienen por objeto exigir ningún impuesto por parte del Estado, ni del Ayuntamiento y si solo la de formar la estadística preparatoria de los mismos a los efectos de requisición militar por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional en caso preciso, cuya eventualidad se considera poco probable; y que, llegado el caso de que el Estado se viera obligado a realizar esta requisición por causa de guerra, la privación del ganado o material a que habían de quedar

sometidos sus propietarios, además de ser debidamente indemnizada, la aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Esta Alcaldía excita el celo de los referidos propietarios en evitación de los perjuicios que pudieran caberle así como de las sanciones que se impondrían a los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o incurriesen en falsedades al hacerla, determinadas en el artículo 75 del expresado Reglamento, que las fija en las multas de veinticinco a quinientas pesetas, graduables según la cédula, que se doblarán en caso de reincidencia y en la de ser sometidas a la requisición, si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar a los otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

J. VICTORI (17)

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta núm. 3

El día 20 del actual a las diez horas, se procederá a la venta en pública subasta de un mulo y una mula de desecho, en el Cuartel de González Tablas.

Ceuta 13 de Noviembre de 1935.
—El Comandante Mayor, Alberto Lagarde (rubricado).—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Caballero (rubricado).

Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos

Destacamento de Ceuta ANUNCIO

Subasta de ganado de desecho

El día 20 del actual a las 11 horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, de tres caballos y dos mulos en primera y un caballo en segunda, de desecho, que tiene este Destacamento, en el Acuartelamiento del mismo, Playa de Benítez, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe del anuncio.

Ceuta 12 de Noviembre de 1935.
—El Capitán Jefe, Ricardo Balmori.

Ayuntamiento de Ceuta AVISO

Por acuerdo de la Corporación municipal y por no haberse presentado modelos al concurso general de prendas de vestuario, se saca nuevamente a presentación de modelos y adjudicación de impermeables blanco crema con capucha en seda vulcanizada para los guardias del servicio de circulación, debiendo fijarse el precio de cada modelo y comprometerse el adjudicatario a entregar diez y nueve en el plazo máximo de quince días después de notificada la adjudicación. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar el modelo y proposición que considere más conveniente o rechazarlas todas. Las proposiciones en pliego cerrado se presentarán antes de las doce horas del día veintiocho del actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ceuta 12 de noviembre de 1935.
—El Secretario, Alfredo Meca.

Ayuntamiento de Ceuta

SECRETARIA

AVISO

En esta Secretaría y durante las horas hábiles de Oficinas se admiten ofertas en pliego cerrado hasta las doce horas del jueves, catorce del actual, para la reparación del autoclave existente en el Laboratorio Municipal y sustitución del manómetro por otro nuevo de cinco atmósferas.

Dicha reparación deberá garantizarse por el adjudicatario, siendo de su cuenta todas las reparaciones que puedan originarse durante el plazo de garantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 9 de noviembre de 1935.—El Secretario, Alfredo Meca. (14)

EDICTO

DON JOSE VICTORI GOÑALONS ALCALDE - PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que a partir del día quince del actual y hasta el mismo día del próximo mes de enero de 1936, se abre el pago en período voluntario de cobranza del impuesto de CEDULAS PERSONALES correspondiente al ejercicio actual.

Las horas de expedición de las Cédulas será de las 16 a las 19 en la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento, advirtiendo a los señores contribuyentes que en el momento de la expedición deberán justificar la declaración que hicieron en la hoja de empadronamiento, sin cuyo requisito no serán expedidos los mencionados documentos.

Transcurrido el plazo indicado se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 11 de noviembre de 1935.

J. VICTORI. (17)

ALFON Y C.ª S. L.

Sucesores de S. L. Bentollia

ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Jáudenes, 18. Teléfono, 344
C E U T A

Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo (TODOS LOS DIAS)

Compañía Trasmediterránea

MADRID

BARCELONA

Paseo de la Castellana, 14. Vía Layetana, número 2. Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.º, 34 pesetas; 2.º, 20.—3.º, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.º, 34 pesetas; 2.º, 20.—3.º, 10 pesetas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.º, 21'10 pesetas; 2.º, 16,00; 3.º, 10'50. De Algeciras a Ceuta, 1.º, 22'10 pesetas; 2.º, 16'50 pesetas; 3.º, 10'75.

Nueva tarifa para automóviles de turis no, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 a más	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

120,00	140,00
130,00	150,00
170,00	197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—C E U T A

LOTERIA DE LA EUROPA :-: Sevilla

Sorteo de Navidad

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números va iados, de billetes en doble serie (4.000 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimo sueltos (100 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve Pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero, se llenan por la administración los requisitos que previene la ley sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez - Lotería núm. 15- Plaza de la Europa - Sevilla

El triunfo de "MISS EUROPA"

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras, jóvenes y ancianos: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS Hormita Petrasfalto REGISTRADAS

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizado para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 668	Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82
---	--

La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

"EL BEBÉ HOLANDES"

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada "EL BEBE HOLANDES"

Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes, 27

Siempre fresca, siempre igual,
"EL BEBE HOLANDES," no tiene rival!

Corporación Municipal

Quando realizábamos nuestra diaria visita a la Corporación Municipal el secretario particular del alcalde nos dijo que aún no había regresado la primera autoridad municipal que se hallaba con otros señores haciendo de hallabita de terrenos de la zona marítimo terrestre.

Hallándonos en la secretaría pudimos enterarnos que los presupuestos en confección para el año próximo habían sufrido un error grande, ascendiente a 10.800 pesetas aproximadamente, ya que los que lo confeccionaban no habían tenido en cuenta que el próximo año es bisiestro.

Poco después supimos que había regresado el señor Victori y creímos que algo ocurría en su despacho puesto que a poco a poco iban entrando en su despacho casi diez concejales.

Al ser recibidos por el señor Victori le preguntamos que objeto tenía aquel entrar y salir de concejales a lo que el señor Victori quitó importancia.

Nos referimos luego al proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio diciéndole que ya era conocido el error sufrido y que suponíamos que esto ocasionaría un retraso en la celebración de la sesión extraordinaria que para estudiarlo se celebraría esta semana.

El síndico señor García, que se hallaba en el despacho, confirmó el error y la cantidad y el alcalde nos dijo que las copias se estaban activando y confiaba en que el próximo sábado pudiera celebrarse la sesión extraordinaria para dar cuenta del proyecto y comenzar su estudio y discusión.

Luego se refirió al deslinde de la zona marítimo-terrestre, manifestando que se había constituido la junta en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, integrada por el delegado del Gobierno, el alcalde, el ingeniero jefe de Obras Públicas de Cádiz, el delegado Marítimo y ingeniero jefe de Obras del Puerto.

—Esta Junta—añadió el señor Victori—en compañía del personal técnico de Cádiz, que ha venido con ese objeto ha estado levantando los planos necesarios y volveremos a reunirnos probablemente dentro de seis días para la aprobación de ellos.

También nos dió cuenta el señor Victori de haberse comenzado una gran propaganda con fines turísticos sobre la guta de Calipso y el Atlante, que, como es sabido, se hallan en Benjú.

—En este momento—dijo—se están preparando varias fotografías para enviarlas a Francia, donde comenzamos la atracción de turistas y esta propaganda se irá intensificando y enviando a otros países.

Un periodista le preguntó cuando se haría entrega del campo de deportes municipal al equipo de fútbol Ceuta Sport, que es el arrendatario.

El señor Victori que se hallaba a falta de algunos pequeños detalles y que es posible que pueda jugarse en él próximo domingo y que lo más tarde el siguiente.

Terminó su conversación diciéndonos que por la mañana se había reunido la Comisión de Obras y que todas las tardes sigue reuniéndose la Comisión de presupuestos.

NOTICIAS

VIAJEROS

Desde hace unos días se encuentra en esta la distinguida señorita Africa Jiménez Gell, que trae la representación de propaganda de la Radio Emisora de Cádiz E A J 59.

La bella joven se encuentra muy satisfecha de sus trabajos en esta, pues ha conseguido una gran cantidad de información, tanto en el orden social como en el económico.

Reciba nuestro cariñoso saludo. —De la Península donde pasó una temporada ha regresado en el vapor correo de ayer tarde, el Intéprete de la Alta Comisaría don Clemente Cerdeira, acompañado de su esposa e hijos.

—También regresó de la Península a donde marchó en viaje comercial el acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Trujillo.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica el secretario particular del señor Alcalde, don Diego de la Rubia.

Por tal motivo fueron muchas

de sus amistades quienes le felicitaron, a las que unimos la nuestra más cordial.

ENFERMO

Se encuentra un poco delicado el Interventor del Ayuntamiento don Luis Martínez. Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

ATROPELLADO

Continúa encamado en la Clínica de Urgencia, don Antonio Palomino Moró, que hace unos días fué atropellado por la camioneta matrícula de Ceuta número 967, hecho que ocurrió en Hadú.

Deseamos obtenga un pronto restablecimiento.

GRAN HOTEL ESPANA

RESTAURANT

Habitaciones ventiladas.
 TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE.

Garage. Económico servicio.
 AVENIDA SIDI BUHADE
 ALCAZARQUIVIR

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:

- Una economía del treinta por ciento como mínimo.
- Proteger una industria completamente local.
- Adquirir muebles con arreglo a su gusto
- Pues construímos sobre modelos que nos indiquen.

¡NO LO OLVIDE!

Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero

Cervantes, núm. 14. CEUTA Teléfono núm. 425.

Dependencias municipales

QUINTAS

(Sección de Recluta)

En el día de ayer se ha efectuado la concentración del primer llamamiento de África, de los reclutas del reemplazo de 1935 en el Negociado de reclutamiento de esta plaza, sito en el antiguo cuartel de La Legión.

Quando para el segundo llamamiento de África, cuya fecha no se ha señalado, los siguientes reclutas:

Andrés Fernández Postigo, Enrique Fierro Martínez, Diego Gallego Guzmán, Miguel González Guerrero, Francisco González Vega, Eugenio Gómez Serrano, José Guerrero Márquez, Tomás León Perez, Fernando Rodríguez Palma, Miguel González Villalba, Antonio Guerrero Rubio, Gumersindo Guíl Valverde, Rogelio Illeca Rivera y Joaquín Borrego Fortea.

COMISION SEGUNDA

Esta Comisión se reunió ayer a las doce horas, bajo la presidencia de don Ricardo Chacón Pineda, para informar asuntos relacionados con Beneficencia, Sanidad e Instrucción Pública.

LABORATORIO

Ayer se remitieron a este Laboratorio por el señor juez de Primera Instancia las vísceras de la mujer que falleció el domingo intoxicada, a causa de haber comido mariscos en malas condiciones.

Se nos ha manifestado que dichas vísceras, serán remitidas para su análisis a Sevilla, debidamente certificadas.

GOTA DE LECHE

La consulta durante esta semana, será de 11 a 12 los días lunes, miércoles y viernes.

Leche entregada durante la semana pasada, 63 litros diarios.

Total de leche entregada durante la semana pasada, 441 litros diarios.

Lactantes actuales, 71.

Visitas practicadas por el médico director durante la semana, pasada, 38.

Inyecciones practicadas durante la semana pasada, 46.

Curaciones durante la semana pasada, 26.

Sesiones de rayos ultra-violeta, durante la semana pasada, 7.

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Movimiento de enfermos durante las últimas 24 horas:

Existían en el día anterior, 123.
 Entrados 3.
 Total: 126.

Saídos, 74.
 Quedan, 122.
 Asistidos en el dispensario, 2.
 Análisis diferentes, 8.
 Realización de la caridad, 321.

JUZGADO MUNICIPAL

(Registro Civil)

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Casamientos. 0
 Defunciones. 1
 Naticios. 5
 José Auet Flores, de 64 años de edad, domiciliado en la calle del Teniente Arrabal núm. 11.

CANTINA ESCOLAR DE SAN AVARO

Suministro de raciones en el día de ayer:

DESAYUNOS
 Raciones de niñas 165
 Raciones de niños 196

Suman. 361

ALMUERZOS

Raciones de niñas 220
 Raciones de niños 237

Total. 457

MENU
 Desayuno
 Café con leche y panecillos.
 Almuerzo
 Sopa de fideos y socido.
 Postres
 Chocolatinas.

La mejor picadura es la marca superior : : :

Clínica de Urgencia

Durante las últimas 24 horas, en la Clínica de Urgencia, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Josefa Sánchez, natural de Ceuta de 4 años de edad que vive en la barriada de la Salud, fué curada de una herida contusa en la región mentoniana producida casualmente, su estado es leve.

Hímo Tangerina, de Tángen de 25 años de edad, que vive en Hadú, fué auxiliada de varias erosiones en la cara y en el antebrazo izquierdo, todas ellas leves.

Joaquín Lara, de La Línea de 15 años de edad, y que vive en la calle de Velarde, de fractura del cúbito derecho por su tercio inferior produciéndose dichas lesiones casualmente siendo su estado grave.

Delegación Provincial del Trabajo

Al visitar ayer tarde al delegado del Trabajo, señor Sáenz Calero, éste, con la amabilidad que le caracteriza, nos recibió afablemente.

Coincidió nuestra llegada, precisamente en el momento en que el señor Calero estaba redactando un telegrama dirigido al Ministerio del Trabajo. Sobre este particular empezamos nuestro interrogatorio preguntando que le habían inducido para enviar ese telegrama que estaba redactando, a lo que con testó

—He recibido una comunicación del referido Ministerio para que informara urgentemente si existía crisis grave de trabajo en Ceuta, con objeto, según se ve, de aprobar el proyecto del alcantarillado que se halla pendiente de aprobación referente a la ayuda que ha solicitado el Ayuntamiento de la Junta Nacional del paro y que resulta ser un cincuenta por ciento del total de la obra.

Como habrán ustedes visto por el telegrama redactado,—dijo el señor Delegado—lo he contestado afirmativamente, comunicando a ese Ministerio, que en realidad existe esa crisis, especialmente en el ramo de construcción y similares y en el de transportes marítimos; habiendo entre estos dos ramos unos mil individuos en paro, según datos oficiales que obran en estas oficinas y he sugerido también al señor Ministro la urgencia del remedio inmediato coadyuvando esa Junta Nacional que ya preside el mismo Ministro del Trabajo mediante la aprobación de ese auxilio al Ayuntamiento que así lo ha solicitado, puesto que de conseguirse, se aminoraría grandemente la crisis que se viene padeciendo en nuestra ciudad.

Después de esta concisa explicación de parte del señor Delegado, nos fué enumerando las visitas que había recibido en el día de ayer que son las siguientes: Don Antonio Rodríguez, gerente del cabaret Constantinopla, quien le ha visitado con el objeto de la inauguración de otro cabaret en Hadú, independiente del que ahora regenta.

D. Juan Domínguez Martínez, presidente de la Sociedad Abastecedora de leche La Lealtad; don José Sarria, contable; presidente y tesoro de la Sociedad de Chóferes La Unión; el presidente de la Sociedad obrera de conductores de autobuses don Teodoro Carreto; don José Esteban, vicepresidente de la misma sociedad y don José Díaz, ganadero.

También nos dijo el señor Saez Calero, que se estaban haciendo gestiones para la colocación de gran número de obreros.

Al preguntarle el informador el número oficial de parados en Ceuta, contestó, según datos oficiales de esta Oficina, existen 1.456 en paro completo y unos 119 en paro parcial, haciendo un total de mil quinientos setenta y cinco, según estadística del mes de octubre último, mas un gran número de ellos que no están inscritos.

¿Cree usted, le preguntamos, si todas estas obras en perspectiva acabarán de una vez con el fatídico

paro obrero? Totalmente no lo creo—contestó el señor delegado—pero indudablemente contribuirá mucho a remediar esta situación actual, además las obras en proyecto del muelle de Poniente en donde si mal no recuerdo, hay un presupuesto de dos millones, y pico de pesetas, durarán por lo visto un año o más.

A requerimientos del informador, sobre algunos cobradores que tenían ciertas camionetas en donde estaban prestando servicio niños de doce o catorce años.—respondió el señor delegado—que indudablemente esto tratará de que así no ocurra en lo sucesivo, ordenará que cesen inmediatamente de prestar ese servicio todos los muchachos puesto que se está infringiendo la ley y obligará a los propietarios de esos autobuses o camiones a que coloquen padres de familias parados y que necesiten llevar un trozo de pan a sus casas.

Y sin haber más que tratar por hoy, nos despedimos del señor Saez Calero, agradeciéndoles las preferencias para con la prensa

Anuncios económicos

Se traspasan dos establecimientos.—Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Idioma inglés Enseñanza domiciliar. Razón: P. Seo Colón, 25 bajo izquierda.—R. Schacht. (16 N.)

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.ª derecha. (30 N.)

Pagaría ventajosamente habitación amueblada, amplia, para dos personas con pensión, en casa honorable. Dirigirse al FARO DE CEUTA Señor Cruz de Quillas. (16 N.)

Gran ocasión Se vende, Gemelo gran luminosidad alcance 35 kilómetros. Biblioteca del Hombre de Negocios Moderno. «Enciclopedia Columbus». Diccionario Enciclopédico, Ilustrado de la Lengua Castellana. Una máquina fotográfica marca «Hagee» 9 x 12. Darán Razón: G. Alea, 12, 1.ª, izquierda. (13 N.)

Teatro Cervantes

TELEFONO 5-1
 Hoy miércoles de 6 a 1
 Día de Gran Gala

Fox Film presenta
 La grandiosa superproducción totalmente hablada en ESPAÑOL

La Lotería del Amor

Por los simpáticos artistas Lew Ayres, Patt Paterson. Reginald Denny y Henry Kings

Una deliciosa novela que tiene por marco la alegre, la bulliciosa y elegante ciudad de París

Una comedia deliciosamente encantadora

Butaca 1'50 — General 0'30 (Butaca por abono una peseta)

Mañana Jueves Día de Gran Moda
 La grandiosa película «Radio»,
 CORAZONES ROTOS, Charles Boyer, Katherine Herburn y Jhon Beal.—Próximamente LA BIEN PAGADA producción española.

Clínica - Médico - Quirúrgica

G. GALLEGO

De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja.
 MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
 Enfermedades de las
 VIAS URINARIAS
 DIATERMIA - ENDOSCOPIA - VENEREO - SALVARSAN

LIBERTAD, 15. DE 3 A 5.

Especial para obreros de 5 a 6

CEUTA